

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADO**



TRABAJO DE POSGRADO

**EL ASISTENCIALISMO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL Y SU
IMPACTO EN LA DEPENDENCIA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN
NATIVIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA EN EL AÑO 2022.**

**PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRO EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE**

**PRESENTADO POR
LICENCIADO NELSON ISMAEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ
LICENCIADO LUIS HENRY MURGA BLANCO**

**DOCENTE ASESOR
MAESTRO ÁLVARO ERNESTO CLEMENTE CASTILLO**

DICIEMBRE, 2022

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

RECTOR

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO GENERAL

LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARIN

FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS

DECANO

M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA

VICEDECANA

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA

SECRETARIO

M. Ed. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA ACOSTA

DIRECTOR DE ESCUELA DE POSGRADO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
1.1	7
1.2 Delimitación del problema.....	11
1.2.1 Temporal.....	11
1.2.2 Geográfico.....	11
1.2.3 Social.....	12
1.3 Preguntas de investigación.....	12
1.4	12
1.4.1 General	12
1.4.2 Específicos.....	12
1.5	12
1.6 Alcances y Límites	14
1.6.1 Alcances.....	14
1.6.2 Límites	14
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL	16
2.1 Antecedentes históricos.....	16
2.1.2 Desarrollo económico local como eje de desarrollo sostenible a nivel nacional....	22
2.2 Teorías y conceptos.....	25
2.3 Marco Normativo	29
2.3.2 Declaraciones sobre Derechos Humanos:	32
2.3.3 Leyes relacionadas al desarrollo local para garantizar vida digna.	34
2.4 Contextualización.....	37
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO	40
3.1 Enfoque de la investigación	40
3.2 Método	41
3.3 Tipología del estudio.....	41
3.4 Unidades de análisis (Población, muestra fuentes de información) alcaldía	42
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de la información instrumentos	44
3.6 Escenarios o contextos	45
3.7 Validación y confiabilidad de los instrumentos	45

3.8 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de resultados por el ambiente en físico y digital.....	46
3.9 Consideraciones éticas	46
CAPÍTULO IV. SISTEMA DE HIPÓTESIS	47
4.1 Hipótesis de investigación.....	47
4.1.1 Hipótesis general.....	47
4.1.2 Hipótesis específicas.....	47
4.1.3 operacionalización de las variables.....	48
4.1.4 Prueba de hipótesis en programa estadístico SPSS V26.....	52
CONCLUSIONES.....	72
Referencias bibliográficas.....	73
ANEXOS.....	77

INTRODUCCIÓN

En El Salvador existe una serie de programas sociales que se han implementado a través de la historia con la idea de atender las necesidades más básicas de la población vulnerable, esto ha permitido que se genere una dependencia hacia estas respuestas asistencialistas; careciendo por tanto este sector de la población de auto dependencia para poder subsistir; siendo en este sentido el Estado mediador para que estas personas puedan acomodarse a solo recibir sin generar recurso económicos para sí mismas, desde este punto de vista el asistencialismo inhibe la participación social, la autogestión y el desarrollo de las capacidades de las personas poniendo en duda sus posibilidades de ser productivas para la sociedad, todo se basa en que si estas personas no pueden hacerlo otros deberían hacerlo por ellos, afectando el desarrollo económico local de sus comunidades y la población en general.

La influencia que históricamente han tenido los programas asistencialistas en la República de El Salvador ha impactado directamente en el desarrollo de las localidades que se ven “beneficiadas”; en este sentido, la investigación que se presenta a continuación permitirá apreciar desde una perspectiva neutral cómo se desarrollan dichos programas sociales y como afectan directamente la calidad de vida de las personas en el Cantón Natividad, asimismo, se puede apreciar como la implementación de programas de asistencialismo mal orientados limita las políticas de gobierno que generan inversión en otros rubros; estancando el desarrollo económico del país.

Para conocer más a detalle la problemática se presenta en este documento la investigación realizada en el Cantón Natividad ubicado en el departamento de Santa Ana y los programas sociales que se llevan a cabo en el lugar a través de un estudio cuantitativo determinando que estos programas generan dependencia en sus habitantes, generando un asistencialismo muy evidente en la población estudiada, de otro modo los programas sociales deben promover en las personas empoderamiento a largo plazo para que estas puedan crear su medio de supervivencia y no interiorizar esta cultura de sometimiento de los programas sociales, así promover el desarrollo económico local en los territorios.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación Problemática

Esta investigación surge a partir de la necesidad e interés de profundizar en los efectos que produce "el asistencialismo", en el desarrollo local de los habitantes del Cantón Natividad, del municipio de Santa Ana, departamento de Santa Ana. En este contexto, "el asistencialismo" surge como una respuesta a los altos niveles de pobreza que los mismos sistemas económicos mal diseñados han generado a lo largo de la historia, gestando a la vez un nivel de dependencia de estos, por parte de la población destinataria y se vuelve, con el paso de los años, en patrones culturales que afectan el desarrollo local sostenible de los territorios rurales y urbanos de los países en América Latina.

De acuerdo con Franco Martínez, (2011):

Desde finales de la década de los noventa se han introducido en América Latina programas de alivio a la pobreza por medio de transferencias condicionadas. El enfoque que sustenta estas acciones es la protección social, dicha propuesta fue elaborada principalmente por economistas del Banco Mundial que ven la necesidad de instalar redes de protección para los más pobres frente a posibles riesgos de quiebres a su ingreso. Este tipo de programas hacen parte de la política social, entendida como “el conjunto más o menos coherente de principios y acciones gestionadas por el Estado, que determinan la distribución y el control social del bienestar de una población por vía política”. (p. 10)

El propósito fundamental de los programas de asistencia social en Latinoamérica es un esfuerzo colectivo de instituciones públicas y no públicas, que siempre han buscado la transformación social y la dignificación del ser humano teniendo presente los diferentes escenarios sociopolíticos y culturales.

Para Vivero Arriagada, (2012) los programas de asistencia social son:

Conocimiento y práctica que han transitado desde la lógica de caridad, influenciada por la moral cristiana y por el humanismo laico, luego analizado críticamente y resignificado durante el proceso de Reconceptualización en las décadas del sesenta y setenta, más

tarde declarando el ethos moral de compromiso en la defensa de los derechos humanos durante los periodos de dictadura en América Latina. (p.16)

En El Salvador existe una serie de programas de asistencia social que se han implementado a lo largo de la historia para atender las necesidades más básicas de la población vulnerable, estos han permitido que se genere una dependencia hacia estas respuestas asistencialistas de diferentes actores como el Estado, municipalidades, empresa privada, Organizaciones No Gubernamentales (de acá en adelante se identificará como ONG), entre otras; careciendo por tanto este sector de la población de suficiencia para poder subsistir; siendo en este sentido, el Estado mediador para que estas personas se condicionen a permanecer en espera sin generar su propio recurso económico para la subsistencia, desde este punto de vista, el fenómeno del asistencialismo inhibe la participación social, la autogestión y el desarrollo local sostenible.

Por lo que Destarac, (s.f.) citado en Defensoría del Pueblo, (2020) plantea que:

El asistencialismo público, “es la acción o conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones estatales con la finalidad de prestar socorro, favor o ayuda a individuos o grupos de individuos en condiciones de desprotección o de vulnerabilidad, de manera temporal o permanente. Tiene su origen en la caridad pública, que se basa en el principio de la benevolencia, es decir en la compasión y la lástima, y se traduce en la limosna o el auxilio que se presta a los necesitados, a manera de una actitud solidaria con el sufrimiento ajeno.” (p. 40)

En la actualidad hay muchos territorios en donde las personas están acostumbradas a vivir de estas donaciones que el gobierno y ONG les proporcionan sin la mínima iniciativa de buscar su propia independencia económica, es decir que condicionan a las personas a prescindir del trabajo y poder ser dependiente debido a que existen muchos programas donde se les proporcionan alimentos, dinero, materiales de construcción, muebles y otros beneficios como becas para estudio de niños y jóvenes; todo esto con el propósito de que las familias vulnerables del país puedan sobrevivir a diario, estos programas asistencialistas generan personas que se vuelven carga social porque no son autosuficientes, no tienen la capacidad de obtener un trabajo o un negocio donde pueda emprender y están viviendo de los impuestos del pueblo.

De acuerdo con el tema; Alayón, (1980) plantea que:

El asistencialismo es una de las actividades sociales que históricamente han implementado las clases dominantes para paliar mínimamente las miserias que generan y para perpetuar el sistema de explotación. Tal actividad ha sido y está realizada, con matices y particularidades, en consonancia con los respectivos periodos históricos, a nivel oficial y privado, por laicos y religiosos. (p.1)

Es por ello que en El Salvador, la pobreza sigue incrustada en las zonas más vulnerables y se deben tomar medidas para cambiar esos patrones generacionales de dependencia de la protección pública y ONG, ya que estos estilos de vida asistencialistas se va replicando en las familias a través de las generaciones y que tiene una tendencia a volverse cultura en los países subdesarrollados, para promover estos cambios, se debe partir de iniciativas reales que surgen del sentir de las personas y también reestructurar las políticas de los programas sociales donde se orienten a lograr que los individuos se incorporen a la sociedad de forma productiva y poder establecer en ellos independencia, de esa forma romper ese círculo de supeditación de las donaciones o gratuidad.

En este sentido, el propósito de los programas sociales implementados por el Estado y las ONG, deben orientarse a generar personas con autonomía y empoderamiento a largo plazo para que estas puedan crear su medio de supervivencia y no interiorizar esta cultura de dependencia de los programas, así también promover el desarrollo local sostenible desde los territorios como personas productivas, entes de cambio, autónomas y con visión de futuro.

En todo caso, la filantropía en la sociedad actual es una teoría que debe erradicarse, porque se está interiorizando una idea equivocada, hacer el mínimo esfuerzo y a pesar de ello obtengo los beneficios con facilidad, partiendo de este supuesto es necesario diseñar planes de desarrollo local sostenibles donde los actores en conjunto puedan promover las iniciativas de cambios y transformación de ese estado de acomodamiento de las comunidades que se hace evidente en áreas fundamentales de la sociedad como lo es: el sistema educativo, donde los jóvenes sin adquirir las competencias básicas académicas para cada nivel son promovidos al grado inmediato superior, solo con el hecho de hacerse presentes a los Centros Educativos,

creando así personas incompetentes para desenvolverse de forma productiva, generando una alta tasa de desempleo en los países, municipios y comunidades e impactando así negativamente el desarrollo económico local del país.

Al respecto Amate Fortes & Guarnido Rueda, (2011) plantean que:

A lo largo de la historia, la preocupación por el desarrollo económico ha sido una constante para los economistas y la sociedad en general, pero, no es hasta el final de la Segunda Guerra Mundial cuando surge la teoría del desarrollo como tal.

La influencia más significativa sobre la economía del desarrollo procede, sin duda, de la teoría del crecimiento económico, aunque se debe reconocer que el crecimiento económico es un elemento necesario, pero no suficiente del proceso de desarrollo debido a que éste es un proceso multidisciplinar, que traspasa la esfera económica, integrando las dimensiones sociales, cultural, ambiental y política, entre otras. (p. 19)

Con respecto al desarrollo local sostenible depende de la capacidad y la naturaleza de los recursos de cada territorio y de que estos puedan hacer un óptimo aprovechamiento de estos y su potencial humano para generar una mejor calidad de vida para sus habitantes, proporcionando un mejor bienestar a su población que se verá reflejado en mejores o nuevos empleos, más ingreso familiar, optimas ganancias para los habitantes o diferentes clases sociales.

Al respecto Albuquerque, (1997) plantea que:

El desarrollo económico local depende de la capacidad de integrar el aprovechamiento sostenible de los recursos disponibles y potenciales, movilizándolos hacia la satisfacción de las necesidades y los problemas básicos de la población local. Aspectos decisivos de la potencialidad de los recursos para el desarrollo económico son: la estructura productiva local, el mercado de trabajo, la capacidad empresarial y tecnológica existente, los recursos naturales o ambientales, el sistema de crédito local, la estructura social y política, el patrimonio histórico la cultura local. (p. 313-326)

Es necesario destacar que cuando hay demasiadas personas dependientes en una familia y que no poseen suficientes ingresos económicos y no tiene las competencias para desempeñar un trabajo, esto daña la economía de los países por que se convierten en una carga para el Estado;

además para que un país pueda prosperar económicamente no se trata de crear cientos o miles de empleos, si no tener personal con óptimas competencias para poder realizar de forma efectiva su trabajo.

Desde esta perspectiva, para CEPAL, (2004):

El origen de las iniciativas de desarrollo económico local en América Latina no responde a una sola causa. Buena parte de dichas iniciativas han surgido como reacción a las situaciones de crisis económica local y la falta de políticas apropiadas desde el nivel central del Estado para enfrentar dichas situaciones. Igualmente, las iniciativas de desarrollo económico local han debido enfrentar los problemas económicos del nivel municipal, que se traducen en crecientes demandas de las comunidades locales. (p. 157-171)

En América Latina las iniciativas de desarrollo local nacen a partir de las necesidades identificadas y las demandas que se hacen sentir desde los territorios, es una respuesta a las crisis económicas que genera la falta de políticas centralizadas por parte de los gobiernos tradicionales que evaden esta situación, así también la falta de respuesta de las municipalidades que impacten directamente las necesidades de la población.

Finalmente, los gobiernos deben poner su máxima atención al potencial humano de los diferentes territorios, es evidente que las oportunidades se crean y aquellas personas que desean salir adelante buscarán los medios para lograrlo, de tal forma que puedan apreciar ese esfuerzo y ayuda que se le haya proporcionado por parte del Estado u ONG; abandonando el modus vivendi del asistencialismo las diferentes familias del país.

1.2 Delimitación del problema

1.2.1 Temporal

El estudio se llevó a cabo durante el ciclo académico II y ciclo académico I, en el periodo del mes de noviembre de 2021 al mes de junio de 2022.

1.2.2 Geográfico

El estudio se desarrolló en Cantón Natividad, del municipio de Santa Ana, departamento de Santa Ana.

1.2.3 Social

Los sujetos que forman parte del estudio son: toda la población del Cantón Natividad, del municipio de Santa Ana que forma parte de los programas de asistencia social de las políticas de gobierno y ONG de El Salvador.

1.3 Preguntas de investigación

¿Cómo influye en el desarrollo local sostenible del Cantón Natividad del municipio de Santa Ana los programas de intervención de los diversos actores públicos y no públicos generados a partir de estrategias asistencialistas?

1.4 Objetivos

1.4.1 General

- Analizar las características de los programas sociales asistencialistas desarrollados en el Cantón Natividad, en el municipio de Santa Ana, departamento de Santa Ana.

1.4.2 Específicos

- Diagnosticar el grado de incidencia de los programas de asistencia social en los habitantes del Cantón Natividad, del municipio de Santa Ana, departamento de Santa Ana.
- Identificar factores y criterios para programas sociales no asistencialistas dirigidos a los habitantes del Cantón Natividad, el municipio de Santa Ana, departamento de Santa Ana.

1.5 Justificación

Esta investigación surge a través de la observación y análisis de la necesidad en la comunidad objeto de estudio de hacer una profundización en los efectos generados por "el asistencialismo", y cómo estas estrategias implementadas por instituciones públicas y no públicas impactan el desarrollo local de la población del Cantón Natividad, del municipio de Santa Ana, departamento de Santa Ana. Entendido en este contexto "el asistencialismo" como una respuesta a los altos niveles de pobreza que las políticas del gobierno y ONG; mal diseñadas

han generado a lo largo de la historia, provocando a la vez un alto nivel de dependencia por parte de la población beneficiada.

En este sentido es urgente una intervención coordinada y sistemática en el territorio, y partiendo de fundamentos teóricos realizar un diagnóstico de campo que pueda proporcionar insumos que sirvan de directrices a los diferentes actores públicos y no públicos involucrados en facilitar una respuesta real a esta problemática que históricamente ha afectado la comunidad impidiendo su desarrollo local y ubicándola en un estado crítico de vulnerabilidad.

Con esta investigación se pretende hacer un análisis a profundidad sobre la situación y describir de forma clara la problemática a la comunidad afectada, para que a partir de los insumos obtenidos se pueda generar futuras intervenciones desde los diversos actores en conjunto con la comunidad, asimismo, la investigación versa al respecto de los elementos "el asistencialismo" y desarrollo local sostenible, los cuales se pretenden vincular directamente a los posibles efectos que los mismo tienen sobre la población de la comunidad seleccionada.

De acuerdo con Aparicio, (2012):

El impacto de las reformas estructurales en el deterioro de la situación social, económica y laboral en América Latina se agravó por la falta de un programa estratégico de desarrollo capaz de promover un crecimiento estable y fortalecer los nexos de inclusión y cohesión social. (p.4)

Cabe resaltar que dentro de los modelos asistencialistas que se van replicando de generación en generación están basados en ayudar al prójimo, es decir que si el pueblo tiene hambre hay que darle de comer, si no poseen un techo donde vivir brindarles uno, si está desnudo vestirlo pero sucede que si lo haces todos los días se crea un sujeto improductivo por esa razón debe darle una vez y a la siguiente en lugar de darle comida, ropa, vivienda; proporcionales trabajo ya que según, García (2019) "El asistencialismo es una necesidad, pero si lo repites deshumaniza a la persona" (p. 20) creando así personas sin dependencia propia y empobreciendo los territorios.

Resulta claro que las comunidades en las que se realizó la investigación tienen como propósito identificar los principales problemas que causan el asistencialismo de las familias y que repercute en la economía de las comunidades, dando lugar a la pobreza, siendo un factor

que afecta al país, demostrando con este estudio científicamente que para mejorar la calidad de vida de las personas y lograr un desarrollo integral, se debe modificar los estilos de vida y las formas de pensar de los ciudadanos de las comunidades más pobres. Originado entes propositivos y productivos en su medio, dejando los patrones culturales asociados a la dependencia de los programas asistencialistas del Estado y ONG.

1.6 Alcances y Límites

1.6.1 Alcances

- El presente estudio pretende ser aporte significativo y contextualizado acerca de cómo influye en el desarrollo económico local del Cantón Natividad del municipio de Santa Ana los programas de intervención de los diversos actores públicos y no públicos generados a partir de estrategias asistencialistas.
- Describir la problemática a profundidad con base en los resultados de la investigación que les permita una mejor asimilación del estado actual de la situación en las colonias y facilitarles a los habitantes la investigación como herramienta para emprender una estrategia por sí mismos.
- Por otra parte, se pretende que los resultados obtenidos en el estudio sirvan de base para realizar futuras investigaciones, además que sirvan como apoyo teórico para la implementación de programas de desarrollo local en las colonias restantes del Cantón Natividad.

1.6.2 Límites

- El contexto social que vivimos generado por la pandemia covid-19, es complicado llegar al territorio a realizar el trabajo de campo, eso nos hace depender de la información encontrada en repositorios virtuales.
- En la actualidad en nuestro país el acceso a la información pública está limitada, debido a las políticas de centralización del oficialismo, esta estrategia se ha desarrollado desde que asumió la presidencia el actual partido.
- La apatía y el desinterés por parte de la población a formar parte del estudio por cuestiones personales y de tiempo.

- La resistencia al cambio que pudiese mostrarse por parte de la población sujetos de estudio en el sentido de que ya existe acomodamiento y nulos deseos de superación e independencia económica.
- En la actualidad en nuestro país se han implementado varias prolongaciones de los Estados de Excepción, una política aplicada por el Gobierno que inició el 27 de marzo del 2022, estos han afectado la aplicación y recolección de información ya que varios elementos parte de la muestra fueron capturados por las autoridades.

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes históricos

A guisa de introducción esta investigación surge con la necesidad de profundizar en el impacto que produce, el asistencialismo, en el desarrollo local del Cantón Natividad, en el municipio de Santa Ana, departamento de Santa Ana. Para tener un acercamiento con los términos involucrados es importante conocer los orígenes de los mismos, en el caso del "asistencialismo", este se evidencia primitivamente: "En Babilonia y en Atenas se distribuía trigo en los tiempos de mayor escasez, pero se tomaban estas medidas transitorias con fines políticos, para evitar revueltas, para sostener una dinastía o impedir que un gobernante fuese derrocado". (Alayón N.,1991, p.8)

Desde esta perspectiva, el asistencialismo es visto como una actividad social, impuesta por las clases dominantes como una manera de espejismo donde se supone que las necesidades básicas son solventadas para los más desfavorecidos en la escala social y esto permite mantener el status quo.

Al respecto la CEPAL, (2001) cita que:

La evolución de la situación social de América Latina hacia fines del decenio de 1990 estuvo marcada por la desaceleración y mayor volatilidad del crecimiento económico. No obstante, la recuperación que experimentó la actividad económica en el año 2000, los efectos de la contracción se hicieron sentir en numerosos países de la región. Así, a pesar de los logros en materia de mejoramiento de las condiciones de vida de la población latinoamericana y de los notables avances en el aumento y protección del gasto público social, particularmente durante el primer quinquenio de la década, la pobreza afecta a más personas que antes. (p.13)

Esta forma de abordaje del elemento "asistencialismo" tiene raíces sociológicas y por lo tanto su influencia va más allá de las estructuras puramente sociales, no es algo focalizado, sino es un fenómeno amplio y complejo, el cual tiene a su base otros elementos. Entre estos uno de gran significancia es el desarrollo económico local, el cual es visualizado desde la perspectiva de "progreso" en sentido figurado.

De acuerdo con Franco Martínez, (2011):

Desde finales de la década de los noventa se han introducido en América Latina programas de alivio a la pobreza por medio de transferencias condicionadas. El enfoque que sustenta estas acciones es la protección social, dicha propuesta fue elaborada principalmente por economistas del Banco Mundial que ven la necesidad de instalar redes de protección para los más pobres frente a posibles riesgos de quiebres a su ingreso. Este tipo de programas hacen parte de la política social, entendida como “el conjunto más o menos coherente de principios y acciones gestionadas por el Estado, que determinan la distribución y el control social del bienestar de una población por vía política”. (p. 10)

En este entender, "el asistencialismo" surge como una respuesta a los altos niveles de pobreza que los mismos sistemas económicos mal diseñados han generado a lo largo de la historia, gestando a la vez un nivel de dependencia de estos, por parte de la población destinataria y se vuelve, con el transcurso de los años, en patrones culturales que afectan el desarrollo económico local de los territorios rurales y urbanos de los países en América Latina.

Con respecto al desarrollo económico local depende de la capacidad de los territorios de hacer un óptimo aprovechamiento de los recursos naturales y su potencial humano para generar una mejor calidad de vida para sus habitantes, proporcionando un mejor estado de bienestar que se ve reflejado en mejores o nuevos empleos, más ganancias para los miembros de un territorio o diferentes clases sociales.

Evidentemente cuando hay injerencia para proporcionar ayudas se debe inculcar en los sujetos la autodependencia generando aprendizajes cognoscitivos para que se den respuestas a los problemas regionales, en este sentido, “la manera más efectiva de intervención del Estado es proporcionar en un inicio insumos que las personas locales no pueda proveer por sus propios medios, y, después mantener una postura menos intervencionista” (Montero & Chapple, 2018 p. 46) de modo que se pueda romper estereotipos de que los Gobiernos Locales acomoden a sus habitantes a solo recibir asistencia de los programas que se ejecutan en los territorios.

Los programas sociales implementados deben orientarse a generar en las personas empoderamiento a largo plazo para que estas puedan crear su medio de supervivencia y no interiorizar esta cultura de dependencia, así promover el desarrollo económico desde los territorios con personas productivas, autónomas y con visión de futuro; “ (...) tal actividad ha sido y está realizada, con matices y particularidades, en consonancia con los respectivos períodos históricos, a nivel oficial y privado, por laicos y religiosos”. (Alayón, 1980, p.1)

Según la historia, después del conflicto armado en El Salvador se comenzaron a poner en marcha propuestas de programas sociales, debido a los estragos en lo económico y social en el territorio; “La mayoría de los programas sociales nacieron en los 90’s derivados del auge del crecimiento económico” (Trejo 2014, p.6) entre dichos programas se encuentran; los de formación a la mujer, alimentación escolar, de protección a la familia, subsidios a los servicios básicos, entrega de semilla mejorada a los micro agricultores. Que vinieron a ser los pioneros de los programas sociales actuales, aun cuando estos no tuvieron gran impacto en el bienestar de la población.

Los programas sociales tenían como prioridad dentro del territorio generar mayor inversión y empleo lo cual debería impulsar la economía del país. Pero no tuvieron gran apoyo por parte del gobierno y la mala gestión tuvo que influir que dichos programas quedarán muy por debajo de las expectativas esperadas. Todo ello derivó en políticas sociales, planteando como objetivo el bienestar poblacional e implementando más programas de ayuda, los cuales derivarían en un asistencialismo en la población. “El asistencialismo ha sido un modo o una actividad social implementada por las clases dominantes para paliar mínimamente la miseria que generan y para perpetuar el sistema de explotación”. (Trejo 2014, p. 13)

En todo caso el asistencialismo genera dentro de la sociedad un acomodo de recibir ayuda sin generar dentro de los individuos una autodependencia, no se genera una enseñanza simplemente se les otorga un incentivo por parte de los programas dejando de lado el trabajo que deben realizar las personas, teniendo en cuenta que esa comida, esa ayuda que se les dará se va acabar, en muchas ocasiones los programas crean entes pasivos sin visión de avanzar, además que muchas empresas privadas lo hacen para crear dentro de estos individuos personas consumistas ven una forma de promocionar su producto realizando actos de caridad, e incluso

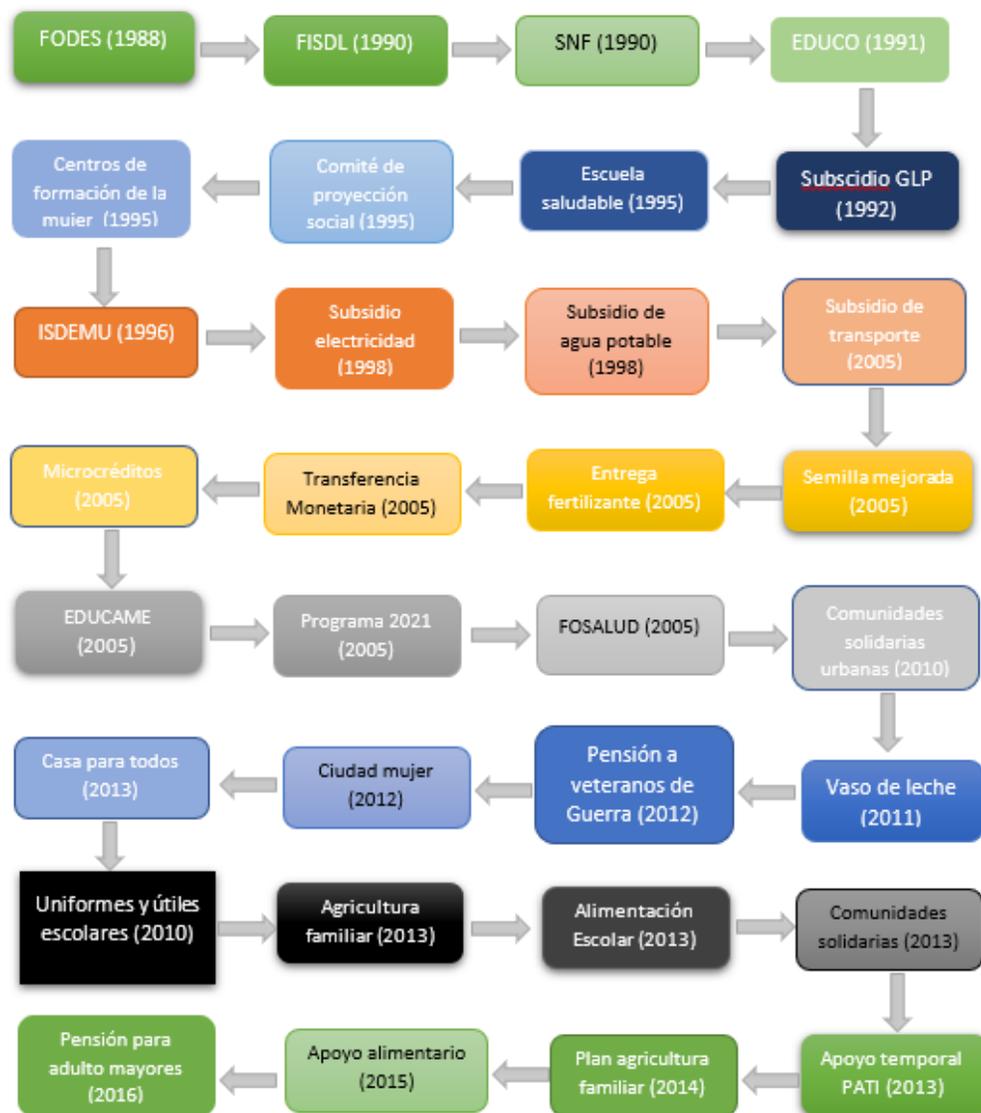
evadiendo algunos impuestos, también lo hacen por el poder político o convenios con el gobierno central para realizar proyectos en su beneficio.

El impacto social del asistencialismo es inmenso debido a que las personas no generan ninguna contribución al desarrollo local.

“El impacto social se mide a través de las variaciones que se producen en los indicadores de los problemas que justifican cada política y en los beneficios económicos directos e indirectos que se transfieren a la población” (Trejo 2014, p. 15). Esta ayuda en las personas trae consigo un gasto social que dependerá del trabajo realizado por parte del programa en la solución de un problema social, si las personas beneficiadas no generan autodependencia el gasto social sería en vano, perdiendo la inversión económica.

Por esa razón las personas deberían después de terminar los programas sociales poder valerse por sí solas y no seguir dependiendo más de dichos programas que las hacen personas consumistas, pasivas y sin generar autodependencia social, todo ello viene a estancar el desarrollo económico del país. Entre los programas que han venido creándose a través de la historia en El Salvador tenemos los siguientes, los cuales datan desde los años noventa según, Trejo (2014) “la mayoría de los programas que fueron creados desde 1991, fueron “empaquetados” en 2005 dentro del programa “Red Solidaria”” (p. 20), donde se les ha dado más gasto en educación y salud desde el 2000 al 2012.

Evolución de los programas sociales en El Salvador



Fuente: Elaboración propia

En efecto los programas de los últimos años han generado un costo económico, que influye en el aumento o disminución del PIB (Producto Interno Bruto) del país, de acuerdo con la productividad generada de los habitantes según, Trejo (2014) para:

“Esto último a pesar del impacto de los recursos incurridos en el financiamiento de los programas sociales creados o reorientados durante la administración 2009-2014: la ampliación de Red Solidaria a las áreas urbanas y su redefinición como “Comunidades solidarias”, la entrega de uniformes y útiles escolares y el vaso de leche; además del programa “Ciudad Mujer”, que es la evolución de los centros de formación de la mujer iniciados por el Comité de Proyección Social en 1995”. (pp.22-23)

Asimismo, la inversión generada posteriormente en los programas sociales se puede ver reflejada en la tabla 1 donde cada año el gasto total invertido en los programas además de tener en cuenta el impacto que estos tienen en el PIB. Al mismo tiempo crea un déficit del desarrollo económico en los diferentes territorios, todo ello afecta en gran medida el desarrollo de las municipalidades, no siendo entidades productoras para generar ingresos.

Tabla 1

Proyección del costo de los programas contenidos en el proyecto de ley de desarrollo y protección social (Millones de US\$ y porcentajes del PIB)

Programas	2012 (base)	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Comunidades solidarias	39.0	47.1	47.5	53.6	60.9	61.4	62.0	62.6
Transferencias condicionadas (rural)	14.4	15.4	15.8	18.2	22.0	22.5	23.1	23.7
Transferencias condicionadas (urbano)	0.6	0.6	0.9	1.2	1.8	1.8	1.9	1.9
Nuestros mayores derechos	9.8	16.6	17.0	21.0	25.2	25.2	25.9	26.5
Programa Apoyo Temporal al Ingreso (PATI)	14.2	14.5	13.9	13.2	11.8	11.8	11.1	10.4
Dotaciones uniformes, zapatos y útiles escolares	78.9	71.9	73.7	81.8	91.6	91.6	93.9	96.3
Alimentación y salud escolar	13.1	19.4	19.9	20.7	23.2	23.2	23.7	24.3
Vaso de leche	3.3	5.4	5.5	7.1	8.9	8.9	9.2	9.4
Ciudad mujer	4.8	4.8	7.2	11.1	17.9	17.9	18.3	18.8
Agricultura familiar	25.3	26.5	27.7	29.0	32.2	32.2	34.2	36.2

Acceso univ. A salud integral, pública y gratuita	40.8	51.8	51.0	52.2	54.9	54.9	56.2	57.6
Acceso y mejoramiento de vivienda	7.7	17.0	22.4	22.9	24.1	24.1	24.7	25.3
Infraestructura social básica	9.4	18.9	23.8	24.4	25.6	25.6	26.2	26.9
Atención integral a la primera infancia	7.0	8.3	8.4	8.8	9.5	9.5	9.8	10.2
Total programas	229.2	271	287	311.5	349.3	349	358	367.6
Como porcentaje del PIB	1.0	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1

Fuente: elaboración propia con base de datos del FISDL, Secretaría Técnica de la Presidencia

Por su parte la inversión del Estado en los últimos años con los programas sociales, ha dejado ciertos vacíos en el desarrollo local, además de un asistencialismo muy penetrado en la sociedad, según Trejo (2014) “Dicho conjunto de programas significarían un compromiso de recursos por alrededor de US\$2,012 millones en el período 2014-2019, lo que se convierte en un tema importante para las finanzas públicas” (pp.30-31) sin embargo el costo que se ha generado no ha influido en el incremento del PIB, debido a que las personas no interiorizan una autodependencia laboral y así incrementar la economía del país, generando en ellas un asistencialismo por parte de los programas sociales.

2.1.2 Desarrollo económico local como eje de desarrollo sostenible a nivel nacional

El concepto de desarrollo representa un aspecto coincidente de la formación profesional, de las actividades en general de las empresas privadas, de las entidades sin fines de lucro y de las instituciones públicas. La formación profesional, científica y técnica que se brinde en los diferentes centros educativos, debe tener como finalidad omnipresente la preocupación por la realización y la felicidad de la persona humana y su dignificación.

Con respecto al desarrollo local sostenible, este depende de la capacidad y la naturaleza de los recursos de cada territorio y de hacer un óptimo aprovechamiento de estos y su potencial humano para generar una mejor calidad de vida para sus habitantes, así mismo el objetivo

fundamental del desarrollo local es proporcionar un mejor bienestar a su población que se ve reflejado en mejores o nuevos empleos, más ingreso familiar, óptimas ganancias para los habitantes o diferentes clases sociales.

Desde esta perspectiva para CEPAL, (2004):

El origen de las iniciativas de desarrollo económico local en América Latina no responde a una sola causa. Buena parte de dichas iniciativas han surgido como reacción a las situaciones de crisis económica local y la falta de políticas apropiadas desde el nivel central del Estado para enfrentar dichas situaciones. Igualmente, las iniciativas de desarrollo económico local han debido enfrentar los problemas económicos del nivel municipal, que se traducen en crecientes demandas de las comunidades locales. (pp. 157-171)

En América Latina las iniciativas de desarrollo local nacen a partir de las necesidades identificadas y las demandas que se hacen sentir desde los territorios, es una respuesta a las crisis económicas que genera la falta de políticas centralizadas por parte de los gobiernos tradicionales que evaden esta situación, así también la falta de respuesta de las municipalidades que impacten directamente las necesidades de la población.

Según Cienfuegos Velasco & Aguilar Miranda, (2011):

Lo local también puede explicarse por el cambio institucional. Éste representa un proceso, por medio del cual, una sociedad alcanza nuevas formas de coordinación. Consiste en la transición de un marco de reglas a otro, que permite a los actores alcanzar formas de organización nuevas o viejas, pero con las cuales se logran adquirir objetivos. Desde esta visión, el debilitamiento del Estado, generado por macro y micro fuerzas nacionales e impulsadas por el proceso de globalización, también es fuente de explicación del origen de procesos locales. (p. 221)

Por lo tanto, esa visión partidista errónea cuando se realiza un proyecto en beneficio de la comunidad se debe cambiar independientemente que partido político la realizo por ello. “Todo lo expuesto exige poseer un adecuado conocimiento de la realidad local, siendo aconsejable una descentralización de las decisiones políticas en esta materia, lo cual facilita la definición de objetivos apropiados para cada caso y una gestión más eficaz” Gambarota &

Lorda, (2017, p. 350); es decir que si un proyecto o programa beneficia a la comunidad y está siendo bien implementado se le debe dar continuidad y es ahí cuando los sujetos de cambio son actores principales en el desarrollo de sus comunidades, generando en el pueblo cambios que le beneficien la calidad de vida de sus habitantes.

Cabe resaltar que dentro del desarrollo local se debe promover una integración mutua entre los actores locales, el Gobierno local y ONG generando propuestas que beneficien la estadía de sus habitantes en la comunidad haciéndolos trabajar arduamente, generando una autodependencia es por ello que “en un momento histórico, los actores locales, por iniciativa propia, pueden identificar proyectos que les permitan ser más competitivos en el contexto de la globalización y, al mismo tiempo, encontrar soluciones a sus problemas.” Vásquez, (2005) citado por García Lobo & Quintero Rizzuto, 2009, p. 196)

El objetivo principal del desarrollo local en los territorios es potenciar aquellos recursos que poseen las comunidades reorientarse desde adentro hacia afuera, fortaleciendo en gran medida la sociedad y siendo sustentable para los habitantes, ahora bien no es de extrañar que muchos de estos recursos sean utilizados de forma errónea creando un desgaste de las potencialidades que cada territorio posee, si bien es cierto que se obtiene un incentivo económico el desarrollo no se trata de obtener dinero.

De allí, que para generar un cambio radical en los territorios no solo se deben implementar programas desfasados que lo único que hacen es replicar modelos empleados en otras municipalidades para citar ejemplos están: talleres de panadería, barberías, cosmetología, bar tender, entre otros. De modo que no se apegan a las realidades de los territorios que se intervienen.

Para Cienfuegos Velasco & Aguilar Miranda, (2011):

En esta lógica, las universidades y demás instituciones de educación superior representan una oportunidad significativa para contribuir con sus productos (docencia, investigación y difusión) en la agregación de valor social, además ofrece la figura de agente como un profesional o guía de acción al servicio de la comunidad. (p. 221)

Entonces es ahí cuando debe haber intervención de las universidades para realizar estudios de investigación y poder obtener resultados confiables y fidedignos de que problemas

realmente aquejan dicha comunidad, con la finalidad de proponer proyectos que beneficien el desarrollo local de los territorios, llevarlos a cabo y echarlos andar no solo dejar propuestas que en la mayoría de ocasiones no se llevan a cabo dejando archivadas las investigaciones y quedan nada más para estudios e investigaciones futuras sin dar solución al problema.

En otras palabras, para que exista un verdadero desarrollo local sostenible se deben dar soluciones reales a los problemas de los territorios y no dejarlos en propuestas se “debe promover, principalmente, el conocimiento y análisis de las interdependencias de las causas de las desigualdades, la necesidad de construir propuestas, adquirir compromisos. En definitiva, ayudar a construir una cultura de la solidaridad conociendo lo que sucede” Lozano Díaz & Fernández Prados, (2021, p.46) fomentando la cooperación, trabajo e innovación entre los actores, Organismos Estatales y no Estatales de la región.

Al respecto Sánchez Silvera, Betancourt García, & Falcón Rodríguez, (2012) indica que:

También es importante destacar que el desarrollo local se construye de abajo hacia arriba, es un proceso endógeno, puesto que necesita de alianzas en el espacio de lo local, así como de cooperación entre actores, capital social, acuerdos y de una acción pública local de alta intensidad (p. 13)

Finalmente, los gobiernos deben poner su máxima atención al potencial humano de los diferentes territorios, es evidente que las oportunidades se crean y aquellas personas que desean salir adelante buscarán los medios para lograrlo, de tal forma que puedan apreciar ese esfuerzo y ayuda que se le haya proporcionado por parte del Estado y ONG; abandonando el modus vivendi del asistencialismo de las diferentes familias del país.

2.2 Teorías y conceptos

Para dar sustentación a la disyuntiva que atañe la investigación, es importante contextualizar la cuestión del desarrollo económico a la realidad nacional, para ello se esboza a continuación una breve reseña de como se implementaron en los últimos años una serie de programas sociales en la región.

Al respecto NACIONES UNIDAS, CEPAL (2001) enfatiza que:

La evolución de la situación social de América Latina hacia fines del decenio de 1990 estuvo marcada por la desaceleración y mayor volatilidad del crecimiento económico. No obstante, la recuperación que experimentó la actividad económica en el año 2000, los efectos de la contracción se hicieron sentir en numerosos países de la región. Así, a pesar de los logros en materia de mejoramiento de las condiciones de vida de la población latinoamericana y de los notables avances en el aumento y protección del gasto público social, particularmente durante el primer quinquenio de la década, la pobreza afecta a más personas que antes. (p.13)

Un periódico de reconocida circulación a nivel nacional cita en uno de sus artículos lo siguiente:

Càceres M, (2013)_El gobierno de Mauricio Funes y el FMLN ha registrado un incremento cada vez mayor de ingresos por la recaudación de impuestos, ha tenido una creciente cooperación internacional y el que más ha usado esos fondos para destinarlos a los programas asistencialistas como reparto de paquetes escolares, vaso de leche, pensiones a ancianos y bonos a madres solteras y jóvenes, según documentos oficiales. En el último año, utilizó \$1,927.8 millones del presupuesto nacional para el llamado “desarrollo social”.

En ese desarrollo social se incluye los programas de Educación y de Salud, así como proyectos y programas “de carácter social y económico en apoyo al desarrollo local”. Según el Informe de la gestión financiera del Estado 2012, que presentó el ministro de Hacienda recientemente a la Asamblea Legislativa, dentro de esa inversión en desarrollo social, solo al ramo de Educación fue destinado \$823.2 millones, un monto que refleja el costo que tiene la entrega gratuita de paquetes escolares y el vaso de leche en escuelas públicas.

Solo en la entrega de uniformes, zapatos y cuadernos a 1.3 millones de alumnos, el gobierno toma de las arcas estatales cerca de \$70 millones al año para financiarlo. A la entrega de bonos para la educación y la salud a través de Comunidades Solidarias, el gobierno entrega una pensión básica de \$50 a adultos mayores y una cuota de \$100 a madres solteras y jóvenes de municipios con mayor pobreza vía el Programa de Ayuda Temporal al Ingreso (PATI) que costó a los contribuyentes \$38.6 millones en 2012.

Esta entrega de subsidios se hace bajo la modalidad del Sistema de Protección Universal con el que dicen que buscan resarcir la falta de cobertura social a sectores más pobres del país

y reducir la pobreza en los sectores excluidos. Además, el gobierno mantiene el subsidio casi generalizado al gas licuado y la compensación a los transportistas a fin de mantener la tarifa del servicio colectivo de pasajeros. Esta erogación alcanzó el año pasado los \$139.8 y \$29.8 millones respectivamente, según Hacienda.

Según un informe de gestión de la cooperación en El Salvador 2009 -2013 elaborado por la Cancillería, la cooperación concretada desde junio de 2009 a mayo de 2012 representa un 18.7 % de la inversión social del gobierno y que está destinado ese ingreso a “complementar programas y proyectos económico y social del país enmarcados en el Plan Quinquenal 2010-2014”. Los programas de este plan son los antes descritos, además de otros como de acceso a vivienda, a créditos y otros orientados a la agricultura familiar y la violencia.

Pobreza no baja: ¿Cuál es el impacto de esta distribución millonaria a programas asistencialistas en términos de desarrollo?

Por otro lado, pese a que el gobierno defiende a capa y espada que todos estos programas y subsidios están orientados a la reducción de las capas excluidas, los estudios y los números dicen lo contrario. Un análisis elaborado por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades) reveló que entre 2006 y 2011 la pobreza por persona subió de 38.1 % a 47.5 %, lo cual equivale a unos 650 mil nuevos pobres.

Funes también refutó a Fusades que planteó además que “el asistencialismo no compensa los desafíos que afrontan las familias más pobres”, un hecho que vinculó al nivel de desempleo en el país, pues concluyó en su estudio que siete de cada diez salvadoreños no encontraron un empleo formal en 2012. Funes y otros altos funcionarios de su gabinete han negado que sus programas sociales sean un mero asistencialismo y han defendido que con estos se ha ayudado a reactivar la economía.

Recuperado de: <https://historico.elsalvador.com/historico/106046/asistencialismo-absorbe-presupuesto-y-donaciones.html>

Al respecto FUSADES, (2015) enfatiza que:

Mucho se ha dicho acerca del impacto que tienen los impuestos y el gasto social sobre la pobreza en el país, llegando, en ocasiones, a conclusiones opuestas, frecuentemente a partir de análisis parciales. Algunos analistas afirman que los impuestos los pagan todos los ciudadanos, y que los más perjudicados son los de menores ingresos. Además, se señala que el gasto social, sobre todo cuando se trata de subsidios generalizados, no resuelve el problema estructural de la desigualdad y la pobreza en el país, y que este gasto llega solo a un segmento pequeño de la población, dejando fuera a varias familias de escasos recursos.

Por el lado de los impuestos, los rubros fiscales incluidos en el análisis son: Renta, IVA, contribuciones especiales cargadas a la gasolina y contribuciones a la salud. Mientras que, por el lado de las erogaciones, se analizó el impacto del gasto social que comprende: a) transferencias directas a hogares en efectivo o bienes (programas sociales a beneficiarios específicos que forman parte del Programa de Protección Universal), y b) los servicios educativos y de salud. Además, se analizó el impacto de los subsidios indirectos: electricidad, transporte público y agua; así como las pensiones contributivas, ya que son erogaciones del gobierno que benefician a los hogares. (p.1)

De acuerdo FUSADES, (2018) y sobre el t pico:

Ante los recientes resultados electorales, la idea de ampliar e incrementar los subsidios ha surgido nuevamente. A trav s de diferentes medios de comunicaci n se han insinuado propuestas para modificar el sistema de subsidios de gas, electricidad y agua potable. En tal sentido, los subsidios se estar an considerando como un instrumento para el clientelismo pol tico, y no como una herramienta de pol tica p blica. Debido a lo anterior, esta posici n institucional analiza los subsidios de gas y agua, desde el punto de vista de su eficiencia y eficacia, de cara al objetivo de promover el desarrollo econ mico y social. (p.1)

De acuerdo FUSADES, (2020):

El gobierno anunci  que brindar  una transferencia de US\$300 por mes, y los receptores ser n 1.5 millones de hogares, esto representar  un esfuerzo fiscal de US\$450 millones, y si solo lo entrega a un mill n de hogares ser a US\$300 millones. La pregunta clave es  d nde

encontrará los recursos financieros para hacer las transferencias inmediatamente, sin que esto implique comprometer o contagiar toda la economía, y volverla más vulnerable?

- Suspensión de pagos de servicios públicos de la cuota por tres meses de energía eléctrica, agua y teléfono, y se diluirán en los dos años siguientes. Congelación de pago de alquileres comerciales por tres meses, y se diluirán para ser pagados en dos años.
- Suspensión de pago de créditos. Para el sistema financiero estos pagos pasarán al final del vencimiento del plazo, y en las casas comerciales se diluirán en el resto de las cuotas faltantes. También suspensión de pago por seguros.
- Suspensión del pago del impuesto sobre la renta. Este se pospone por 30 días para personas que tengan que cancelar hasta US\$5,000. Para el sector turismo, se suspende el pago por 30 días.
- Reducir los errores de exclusión e inclusión. En los subsidios tradicionales que otorga el gobierno (agua, energía y gas) un problema permanente ha sido los errores de exclusión (no lo reciben quienes lo necesitan) y de inclusión (se le otorga a los que no lo necesitan). Será importante coordinar y revisar, y establecer mecanismos para reducir dichos errores, así como evitar la corrupción. También la sociedad receptora, debe comportarse bajo un principio de solidaridad, recibiendo el subsidio una sola vez, y denunciar cuando se otorgue repetidamente. (p.27)

2.3 Marco Normativo

En este apartado se describe y citan algunos artículos de diferentes legislaciones entorno a la temática de investigación, teniendo como base fundamental la Constitución de la República y aunado a esta otras leyes, reglamentos y declaraciones; haciendo énfasis en aquellos que nos permiten explicar y tener una idea general a que responden las acciones que se ejecutan desde el gobierno para solventar el tema desarrollo económico y el porqué del asistencialismo.

Para poder explicarlo existe diversidad de bases legales, pero nos hemos centrado solo en algunas, las cuales se citan y analizan desde los artículos que están relacionados con las posibles causas del asistencialismo, el desarrollo económico y el desarrollo local en general.

A continuación, enumeramos y generamos análisis de estas:

2.3.1 La constitución de la República de El Salvador se debe al ser humano y busca el bienestar de este, como está plasmado en el Art.1.- *El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común.* (Legislativa, 2020)

En la búsqueda de ese bienestar o bien común debe de garantizar sus derechos básicos, y como apoyo para esto tiene a la familia, siendo esta la base fundamental de la sociedad tan y como lo refiere en su Art. 32.- *“La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico”* (Legislativa, 2020). Como bien lo describe busca dentro de la integralidad de esta el bienestar y el desarrollo económico, pero para llegar a este punto debe de proveer de las condiciones y oportunidades que le garanticen a la familia los derechos y el bienestar en todas las áreas.

Además, también en el Art. 34.- hace referencia que uno de los miembros de la familia que son los menores de edad deben de contar con: *“condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá **la protección del Estado**”* (Legislativa, 2020)

En este sentido El Estado se vuelve y recuerda ser el garante de esas herramientas para que haya desarrollo integral, la pregunta está bajo qué argumentos o con qué tipo de acciones El Estado contribuye a esto.

Para que la familia pueda proveer de las condiciones seguras y de protección para sus miembros debería de contar con trabajo o un medio para llevar los insumos que le permitan garantizar calidad de vida a su núcleo, pero los niveles de desempleo en El Salvador están lejos de permitir ese bienestar, sin embargo, la misma constitución en su Art. 37. dice *“El trabajo es una función social, goza de la protección del Estado, y no se considera artículo de comercio”*, la pregunta sigue en juego cuando no existe esta posibilidad ya que los gobiernos no cuentan con estrategias, ni políticas reales que permitan que los salvadoreños y salvadoreñas gocen de un empleo o condiciones para llevar el sustento a los hogares, y a partir de esto surgen una serie de problemáticas que dañan el tejido social y las posibilidades de desarrollarse de forma integral. Sin embargo, en este mismo artículo continúa haciendo hincapié en que el Estado debe de utilizar todos los recursos disponibles para asegurar a las familias condiciones económicas que

le permitan una vida digna, pero que distante han estado y están los gobiernos de asegurar y cumplir estos mandatos de ley que se encuentran plasmado en la carta magna que les rige.

Para seguir en este análisis de la constitución y sus mandatos para garantizar una vida digna o plena para la población salvadoreña, es de carácter indispensable retomar otros artículos que están relacionados con la seguridad social, la educación y el área económica, a fin de relacionar estos entre sí para que pueda existir en esencia condiciones sociales, económicas y políticas que vuelva al ser humano independiente, capaz de satisfacer sus necesidades básicas y la de los suyos; para lo cual citamos tal y como rezan los artículos 50, 53, 55 y 101, donde hacen referencia a los aspectos mencionados, veamos:

“Art. 50.- La seguridad social constituye un servicio público de carácter obligatorio. La ley regulará sus alcances, extensión y forma.

Art. 53.- El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.

Art. 55.- La educación tiene los siguientes fines: lograr el desarrollo integral de la personalidad...

Art. 101.- El orden económico debe responder esencialmente a principios de justicia social, que tiendan a asegurar a todos los habitantes del país una existencia digna del ser humano.

Tal cual como lo rezan los artículos citados, existe una obligatoriedad por parte del estado en buscar los medios para que hay seguridad social en sus habitantes, esta seguridad social implica que pueda contar con calidad de educación, empleo, contar con los servicios básicas y/o las condiciones que le aseguren desarrollarse de forma integral, pero como será posible esto, si muchas familias no cuentan con ninguna de estas garantías, y como responde el Estado ante esto, pues ya son varias décadas que la respuesta dada ha sido políticas y acciones sociales que vuelven dependiente a los subsidiarios de estas respuestas, el punto de análisis a este nivel esta, en las respuestas de los gobiernos es o ha sido la correcta, está realmente con las acciones implementadas garantizando un desarrollo integral del ser humano, son realmente beneficiosas para el desarrollo económico,

Dar respuesta a estas interrogantes implica profundizar también en otras bases legales que rigen las líneas de acción de los diferentes gobiernos entorno a garantizar el bien común de su población.

2.3.2 Declaraciones sobre Derechos Humanos:

Para ello tenemos la Convención Americana de los Derechos Humanos y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, dentro de estas dos declaraciones resaltamos los temas de protección de la familia y la garantía del bienestar económico y otros derechos relacionados que los gobiernos firmantes se comprometieron cuando las ratificaron, El Salvador es uno de los países firmantes.

a) Convención Americana de los Derechos Humanos

En cuanto a este convenio solo se retoman dos artículos ambos con temáticas retomadas en la constitución de la república, uno de ellos nos reafirma nuevamente que es el Estado responsable de garantizar la protección de la familia, siendo esta la base fundamental de la sociedad, Art. 17. #1 Protección a la Familia, (Organización de los Estados Americanos, 2020) y el Art. 26 donde El Salvador se compromete a utilizar todos los recursos disponibles o con ayuda de cooperación internacional la garantía de los derechos fundamentales de los habitantes, haciendo énfasis en materia económica y técnica para lograrlo de forma efectiva y progresiva; nuevamente hay un compromiso explícito de buscar los medios para que las familias y todos sus miembros tengan vida digna con el apoyo del estado.

b) Declaración Universal de los Derechos Humanos

En esta declaración El Salvador se vuelve a comprometer a la protección de la familia Art. 16, # 3, además como lo reza el Art. 22, de esta declaración a considerar los siguiente: *“Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”* (ONU, 2020). Por tanto, todo gobierno en curso debe de buscar los recursos para ese desarrollo integral del ser humano, pero como este va ser posible cuando, dentro de la integralidad debería estar incluida la

independencia, autonomía y capacidad de autogestión de estos para tener vida plena, pero existe todo lo contrario, ya que con las acciones subsidiarias para esta garantía hay programas que agudizan la pobreza y la dependencia de la población, el tema de las políticas sociales se van a analizar cuando se hable de la política de desarrollo económico y social que se tiene para cumplir con este compromiso.

En los siguientes artículos retomados de esta declaración van por la línea del compromiso de garantizar el bienestar económico, que permita una vida digna, ya sea por medio del empleo u otros medios lo refiere.

El Art. 23, # 3. Reza así: *Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.* (ONU, 2020)

De manera complementaria en el Artículo 25, #1. Dice: *Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad* (ONU, 2020).

Ambos artículos como ya ha sido descrito hacen referencia a la garantía de derechos básicos del ser humano, y para el análisis se han resaltado dos aspectos, en el art. 23 que el logro del bienestar debe de ser “*por cualquier medio de protección social*” y que garantizar esto debe de hacerse pese a las “*circunstancias independientes de su voluntad*” (*haciendo referencia al individuo*), quiere decir que, independientemente de, que si la persona está en disponibilidad o no de buscar los medios para tener los medios para cubrir sus derechos básicos, el gobierno está en obligación de generar medios para que este los obtenga; la dificultad no está en que si el gobierno lo hace o no, sino en que cuando estas acciones no son guiadas hacia el desarrollo personal de los beneficiarios, no habrá crecimiento económico ni disminución de pobreza, ya que las personas se vuelven dependientes del gobierno, causando con ellos que no busquen por sí mismos medios para crecer y subsistir, y con ello los gobiernos garantizan su estancia en el poder.

Otro aspecto importante a tomar en cuenta desde esta declaración y que fue retomado desde la constitución, es la educación, según el Artículo 26, # 1. *Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental... #3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos* (ONU, 2020) ... Es necesario hablar de la educación cuando nuestro centro de análisis es el desarrollo económico y asistencialismo, porque hay varios factores involucrados, uno de ellos es el acceso y el otro el tipo de educación que se está brindando, desde esta perspectiva hay dos entes involucrados, uno el estado que actualmente ha dado los medios para que existan una educación gratuita en todos los niveles, habría de hacer otro análisis aparte sobre la calidad de esta y el otro ente relacionado la familia, que está transmitiendo por medio de la educación generacional, autonomía o dependencia, y aunque según la constitución y las declaraciones de derechos humanos está en libertad de elegir como educar, está haciendo un papel de generar desarrollo integral para los suyos o lo está volviendo dependientes, por medio de subsidio familiares o estatales.

2.3.3 Leyes relacionadas al desarrollo local para garantizar vida digna.

A partir de estas bases legales, ya no hablaremos de la temática desde el punto de vista de los derechos humanos, si no desde las acciones y respuestas para garantizarlos, preguntas que quedaron en espera en lo antes expuesto, por lo cual analizaremos la Ley de Desarrollo y Protección Social, la Ley de Creación del FISDL, la Ley del FODES, las cuales han sido creadas para proveer de los recursos legales e instituciones que le permitan al estado garantizar el desarrollo económico, social y cultural de la ciudadanía, promoviendo a la vez la vivencia de los derechos humanos que le lleven a tener una vida plena a cada persona.

- a) Ley de Desarrollo y Protección Social en El Salvador, decreto 647 de la Asamblea Legislativa:

Los artículos que se retoman están relacionados con el objeto de la ley, ámbitos de aplicación, como los componentes que incluye, haciendo énfasis en aquellos relacionados con la problemática en estudio.

En el Art. 1 se establece el objeto de la ley: “*establecer el marco legal para el desarrollo humano, protección e inclusión social, que promueva, proteja y garantice el cumplimiento de los derechos de las personas*”. (Asamblea Legislativa, 2020)

Siendo esta aplicable para toda la población vulnerable, en condiciones de pobreza, teniendo como prioridad a la niñez y todos aquellos que no gocen de condiciones igualitarias y seguridad económica y social, así lo reza el Art. 2.

Se tienen 10 objetivos principales plasmados en el Art. 3. De los cuales solo se mencionan algunos tales como:

- ✓ Garantizar el goce de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de la población.
- ✓ Establecer líneas estratégicas para el desarrollo, protección e inclusión social.
- ✓ Contribuir a que toda persona humana goce del derecho a una mejora continua de su nivel de vida.
- ✓ Contribuir a una mejor distribución del ingreso nacional, a una disminución de la desigualdad y a la reducción sostenida de la pobreza.
- ✓ Garantizar a la población, una protección social amplia, segura y suficiente, desde una perspectiva de derechos, especialmente a la población en condiciones más vulnerables y mayor condición de pobreza, exclusión y desigualdad social. (Asamblea Legislativa, 2020)

Los componentes que están integrados en esta política son los siguientes:

Art. 8. El componente de desarrollo económico y social propone, asegurar el goce de los derechos constitucionales que esta ley tutela y el logro progresivo de bienestar para toda la población.

Art. 9. Este componente, busca proteger a las personas frente a los diferentes riesgos y desafíos a lo largo de su ciclo de vida y reducir las condiciones que generen vulnerabilidad, en concordancia con lo establecido en el artículo 2 de esta ley.

Art. 10. El componente de inclusión social...

La ley de forma explícita hace énfasis en los diferentes programas que se deben de retomar para poder garantizar lo que la misma establece, en sus objetivos y ámbito de aplicación, estos programas o subsistemas son los siguientes según el art. 30.

Comunidades solidarias, urbanas y rurales, dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares, alimentación y salud escolar, vaso de leche, Programa de Apoyo Temporal al Ingreso, Ciudad Mujer, Nuestros Mayores Derechos, Pensión Básica Universal, Programa de Agricultura Familiar, Paquetes agrícolas, Acceso y cobertura universal a la salud integral, pública y gratuita, Acceso y mejoramiento de vivienda, Infraestructura social básica, Atención integral a la primera infancia y otros que se consideren necesarios. (Asamblea Legislativa, 2020)

Esta ley como ya se establece permite la existencia de acciones en pro de generar bienestar social y económico, como bien lo establece, disminuyendo los índices de desigualdad, vulnerabilidad y pobreza, debe de ser de evaluación constante, para que realmente se garantice que se está logrando con las acciones que los gobiernos establecen, sin embargo, no ha habido hasta la fecha variaciones significativas en estas áreas, más bien se observan muchas personas dependientes de estos programas y acciones.

b) Ley de creación del FISDL

En el decreto legislativo 610 se estableció según ley, la creación del FISDL, el cual tiene como objeto fundamental el desarrollo local, según su artículo 3, además este desarrollo debería de ser prioridad para los gobiernos locales y estatales, para dar cumplimiento a este mandato de ley el FISDL, según el artículo 4 deberá de:

- Apoyar las negociaciones de cooperación financiera o de otra naturaleza con organismos internacionales y con entidades nacionales;
- Recibir y administrar recursos provenientes de las fuentes citadas en el literal anterior y canalizarlos hacia la ejecución de proyectos calificados;
- Proponer políticas y estrategias de desarrollo local en apoyo a los objetivos del desarrollo económico y social... (FISDL, 2020)

c) Ley de FODES

Para el estudio de desarrollo económico local es imperante que se estudie la ley del fondo de desarrollo económico y social, que está directamente relacionado con los trabajos municipales, desde este se asigna fondos para la garantía de derechos para los habitantes de los municipios, así como para generar condiciones de desarrollo.

El fin de este fondo según lo establece su Art. 5.- serán aplicables con prioridad para: *servicios y obra de infraestructura en las áreas urbanas y rurales, y en proyectos dirigidos a incentivar las actividades económicas, sociales, culturales, deportivas y turísticas del municipio.* (Legislativa, Asamblea Legislativa, República de El Salvador, 2020)

De acuerdo con las diferentes interpretaciones y reformas, el objetivo último de esta ha ido siendo de mayor autonomía por parte de las administraciones municipales y se ha ido modificando también con autorizaciones especiales, para que se utilice en situaciones de emergencia, aún embargo se espera que siempre se en pro del beneficio y desarrollo de la población local.

Es importante recalcar que la creación de esta leyes, se ha traducido en acciones a través de políticas públicas, ya se mencionaron diferentes programas que responden a la garantía de derechos humanos, bienestar económico que debería de traducirse en desarrollo económico, no solo para los municipios sino también para los subsidiarios de los mismos, por lo que es vital identificar si esto realmente se ha traducido de esta forma ya en la realidad, la pobreza sigue, la dependencia aumenta, las necesidades y vulneración están de forma constante, entonces cuál es el papel real de las acciones nacidas a partir de la políticas, por qué no son efectivas y a que responden esas fallas. Se tienen las herramientas, solo hace falta el desarrollo económico local.

2.4 Contextualización

Sobre el problema en cuestión se puede afirmar que el fenómeno del Asistencialismo es un conflicto que atañe a toda la sociedad en particular debido a que en los últimos tiempos se ha arraigado aún más, esto favorecido a las condiciones de pandemia, altas tasas de pobreza y analfabetismo, corrupción a nivel de los gobiernos en turno, entre otros.

Los programas sociales han servido como excusa en muchos casos para pedir exorbitantes sumas de dinero de cooperación internacional, donaciones y regalías que se convierten en asistencia mediática para resolver impases en situaciones de catástrofes,

inundaciones o en la actualidad pandemia, esto se refleja en paquetes alimenticios, cuotas en efectivo, subsidios, condonaciones de deudas, entre otras.

Todo este panorama ha permitido que muchas personas se acomoden a la asistencia por parte del Estado y que les impida hasta cierto punto buscar formas de superarse, parece que solo están a expensas de sobrevivir de lo que reciben, lo que impide el desarrollo local, esta situación es grave y es el motivo de este estudio.

Desde esta perspectiva, la vulnerabilidad económica que se genera a través de la falta de empleo en la comunidad es uno de los problemas principales debido a que las personas no pueden acceder a trabajos dignos para generar ingresos y que les permitan mejores oportunidades en sus vidas y de sus familias; todo esto genera en la comunidad el aumento de la pobreza dejando en riesgo servicios básicos como educación, salud, entre otros.

Evidentemente, en muchos territorios en el país y este no es la excepción, la falta de oportunidades laborales en el sector generan que los individuos al ver la necesidad de subsistir o proveer para sus familias optan por hurtar lo ajeno y delinquir creando lugares de alto riesgo para los habitantes e incluso personas o empresas que quieran incursionar en el territorio para invertir capital.

Si bien es cierto la desigualdad de género es un punto importante debido a que se produce en la sociedad diferencias entre hombres y mujeres, al momento de dar una oportunidad laboral poniendo diferentes factores que denigran a la mujer en segundo plano, por esa razón no pueden ostentar a trabajo bien remunerados o puestos altos, delegando a la mujer a trabajos del hogar y cuidado de la familia anulando la falta de la oportunidad de la mujer en los territorios.

Ahora bien, los patrones generacionales de educación que se generan en las familias por la misma cultura que se va replicando en acomodamiento de los individuos por el hecho de vivir de los programas que el Estado y ONG proporcionan dan lugar a la falta de autonomía de las personas para valerse por sí solas e incluso se les inculca las nuevas generaciones a no ser productivos para la sociedad y desenvolverse en el campo laboral acomodándose a que el padre o la madre provea y cubra las necesidades básicas del hogar.

Sin duda alguna, el asistencialismo se evidencia en la comunidad del Cantón Natividad a través de diferentes problemas sociales que afectan el desarrollo del territorio si bien es cierto

no es solo en lo económico sino el daño que se origina en el tejido social por esas necesidades y demandas que el gobierno no alcanza a solventar sin implementar acciones que sean efectivas para erradicar o sanear esa crisis de las diferentes necesidades que los habitantes requieren convirtiendo así en personas asistencialistas.

Todo ello genera daños internos y divisiones para solventar esas necesidades que son prioridad en el Cantón, privando y acomodando a los habitantes en un círculo vicioso de recibir ayuda sin realizar ningún trabajo, sin promover en las personas esa libertad y responsabilidad de afrontar su propia vida con confianza y faena dura. Por lo que se refiere a los programas que se llevan a cabo en Cantón Natividad se encuentran los siguientes:

Tabla 2

Unidad municipal para la convivencia social y centros de alcance programas que se están llevando a cabo en el Cantón Natividad.

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	FAMILIAS BENEFICIADAS	LUGAR DE EJECUCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN REAL
	TALLER DE PANADERIA Y PASTERIA 20 FAMILIAS	CENTRO DE ALCANCE "SANTA TERESA"	DEL 27 DE JULIO AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021
TALLERES INSAFORP	TALLERES DE ELABORACIÓN DE ARREGLOS Y DECORACIÓN PARA EVENTOS 20 FAMILIAS	CENTRO DE ALCANCE "ARGENTINA"	DEL 27 DE JULIO AL 17 DE AGOSTO DE 2021
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA	40 FAMILIAS	CENTRO DE ALCANCE "ARGENTINA" CENTRO DE ALCANCE "SANTA TERESA"	DE MAYO A DICIEMBRE DE 2021
TALLER DE ARTE Y OBJETO	20 FAMILIAS	CENTRO DE ALCANCE "ARGENTINA"	DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 26 DE ENERO DEL 2022

TOTAL, DE
BENEFICIARIOS:
120 FAMILIAS

Fuente: UNIDAD DE ACCESO A LA INFORAMACIÓN PÚBLICA, SANTA ANA; UIAP 025-2022

Es importante señalar que el origen de esta situación son los programas que se implementan en territorios, programas que son desfasados y no se apegan a la realidad de la comunidad, estos son replicados sin percatarse de las verdades necesidades que los habitantes tienen generando así personas que no pueden subsistir de forma autónoma y necesitan ayuda del gobierno; sin embargo estas circunstancias dan lugar a que las verdades potencialidades o riquezas en recursos del territorio no sean aprovechadas de la mejor manera, de forma económica que se pueda generar ingresos en el territorio y especialmente en las familias obteniendo personas autodependientes.

Dentro de este marco se debe generar propuestas que erradiquen en su mayor parte los factores principales que originan el asistencialismo a través de programas vinculados con los estudios de las necesidades del territorio y potenciarlas por medio de trabajo arduo convirtiendo a sus habitantes a entes productivos para la sociedad y así no se conviertan en carga para el Estado.

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la investigación

El enfoque que se desarrollo es de tipo cuantitativo, por medio del cual, se analizó la interacción e influencia de las variables de investigación; es así como en esta investigación, "...el enfoque cuantitativo: utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías". (Baptista Lucio, Fernández Collado, & Hernández Sampieri, 2014, p.4)

Este guio el estudio para que se realizara una descripción objetiva del propósito de la investigación, el cual buscaba detallar las características, criterios y posturas de las personas y organizaciones, quienes conformaron la población principal para la abstracción de información, la cual se obtuvo a partir de la aplicación de los instrumentos previamente elaborados y abalados por personas expertas del área de investigación.

3.2 Método

El método es útil para orientar el camino de la investigación que se desarrolló, ya que es importante saber lo que se quiere conocer, a partir de los pasos y procedimientos a seguir de acuerdo con el enfoque con el que se ha seleccionado trabajar el fenómeno de estudio o tema de investigación. El método seleccionado es de tipo deductivo partiendo de lo general de la problemática para luego ir a lo particular.

Según el autor y sobre el tópicico Bernal Torres, (2010) indica que:

Este método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares. (p.59)

El Método Hipotético-deductivo se aplicó en la investigación para el estudio de un fenómeno a través de la observación, encuesta y redacción de hipótesis que luego se les dio respuesta, además por medio de esta investigación se dedujo el tipo de problema que ocurre en el territorio donde se llevó a cabo la investigación, ahora bien este método se escogió debido a que se realizó una investigación cuantitativa generando tablas de datos y procesando la información recolectada por medio de análisis estadísticos con el programa SPSS V26.

3.3 Tipología del estudio

La investigación acerca del tema es de tipo correlacional, en el sentido que se pretende “(...) medir el grado de relación que eventualmente pueda existir entre dos o más variables en los mismos sujetos” (Cazau, 2006, p. 27); esto será con el propósito de caracterizar la relación entre las variables señaladas, el asistencialismo y su influencia en el desarrollo local del Cantón Natividad, municipio de Santa Ana, departamento de Santa Ana.

Lo que se demostró fue el alcance que una variable podría ejercer sobre la otra y el impacto que pudiese generar en el grupo objeto de estudio.

A manera de ejemplificación, el autor Hernández Sampieri, et al (1991) señala que:

La investigación correlacional tiene un cierto valor explicativo, que es parcial. Decir que los estudiantes obtuvieron mejores calificaciones porque estudiaron más tiempo es una

explicación, pero parcial, porque hay muchos otros factores que pudieron haber incidido en sus buenas calificaciones. (p.28)

Cabe señalar que las relaciones encontradas servirán como base para la comprobación de las hipótesis y el análisis de los datos, esto a su vez permitirá evidenciar hallazgos y emitir conclusiones sobre el fenómeno en estudio.

3.4 Unidades de análisis (Población, muestra fuentes de información)

La población actual del cantón Natividad, del municipio de Santa Ana, haciendo un estimado es de 7,555 viviendas y un total de 30,220 habitantes, según registros a la fecha de solicitud de la información (Alcaldía Municipal de Santa Ana, Unidad de Acceso a la Información Pública [UAIP], 2021) de la cual se tomó una muestra a través del Muestreo Aleatorio Simple llevando a cabo un estudio transversal cuantitativo con el propósito de estudiar variables que se enfocan al asistencialismo en el territorio y a su vez se llevó a cabo un estudio de búsqueda de campo con el propósito de recolectar la información suficiente para dar respuesta a las hipótesis planteadas sumergiéndose en la realidad que se encuentra la comunidad.

Tabla 3

Unidad municipal para la convivencia social y centros de alcance número de familias en el Cantón Natividad.

N°	CASERIOS, COLONIAS	FAMILIAS	TOTAL DE HABITANTES.
1	El Carmen Chilin	275	
2	Pitarrillo	125	
3	Caserío San Antonio	175	
4	Las Angosturas	150	
5	Providencia	125	
6	Colonia Santa Gertrudis	125	
7	La Fortuna 2	80	
8	La Fortuna 1	200	
9	La Reforma	150	
10	Santa Teresa	390	
11	El Marañón	80	
12	Lot. Las Lomas	90	30,220

13	Santa Elena 2	100
14	Santa Elena 1	80
15	Cruz Verde	210
16	San Nicolas	160
17	Col. La Mezquita	125
18	La Ponderosa	115
19	Colonia Cel	410
20	Col. Zapote	75
21	Col. El Colocho	300
22	Col. San José	155
23	Col. Lara	300
24	El Salmo	155
25	Col. Argentina 1	175
26	Col. Argentina 2	210
27	Col. Argentina 3	125
28	Col. Las Violetas	150
29	Grecia 1	310
30	Grecia 2	160
31	Col. Castro	225
32	Lomas del Tecana	280
33	Santa Isabel	325
34	Nuevo Amanecer 1	130
35	Nuevo Amanecer 2	160
36	Altos del Molino	325
37	Col. Guzmán	250
38	Brisas del Tecana	125
39	Col. Valparaíso	80
40	Col. Guerra	110
41	Lot. San Álvaro	55
42	Col. Libertad	250

Total de familias **7,555**

Fuente: UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SANTA ANA;
UIAP 025-2022

El estudio se realizó en las Colonias Santa Teresa y Argentina 1, 2 y 3 del Cantón Natividad respectivamente, con el propósito de efectuar un muestreo aleatorio simple y así se calculó el tamaño de la muestra con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(N)(Z^2)(P)(Q)}{(e^2)(N - 1) + (Z^2)(P)(Q)}$$

Dónde: n = Tamaño de la muestra representativa.

N = tamaño de la población.

Z = nivel de confianza.

P = probabilidad de éxito, o proporción esperada.

Q = probabilidad de fracaso.

e = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción)

Ahora bien, el tamaño de la muestra será de N=900 familias, el Nivel de confianza es de 95% equivalente a Z=1.96, luego la proporción esperada por ser desconocida la tomaremos de P=0.5 al igual que Q=0.5, el error admisible en términos de proporción será de 5%, e=0.05

$$n = \frac{(900)((1.96)^2)(0.5)(0.5)}{((0.05)^2)(900 - 1) + ((1.96)^2)(0.5)(0.5)}$$

$$n = 272$$

$$n = \mathbf{272}$$

Por lo tanto, la muestra que se tomó fue de 272 familias que pertenecen a las colonias antes mencionadas en el Cantón Natividad del municipio de Santa Ana.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Si bien es cierto la investigación cuantitativa está basada en el razonamiento lógico utilizando bases de datos numéricas para poder dar respuesta a un fenómeno en determinado espacio-tiempo, donde se recolecto datos numéricos y estadísticos, por medio de programas estadísticos organizados en tablas de datos; entre las técnicas a utilizadas tenemos:

Muestreo Probabilístico: El propósito principal es de una muestra confiable de la población a estudiada que ahorro tiempo y recursos al llevar a cabo la investigación, permitiendo recolectar información confiable de la muestra seleccionada con un mínimo sesgo y siendo una muestra significativa de la población en general utilizando el:

- ✓ Muestreo aleatorio simple.

Técnicas utilizadas para la recolección de datos:

Encuesta y cuestionario: Se llevo a cabo una serie de preguntas dan origen al fenómeno estudiado para obtener información, esta técnica se pudo realizar de forma digital en Google Forms e impresa; además algo que hay que rescatar es que las personas se sienten más a gusto respondiendo encuestas que ser entrevistadas y es una forma muy precisa para recolectar datos.

Observación: Realmente este tipo de observación cuantificable da origen a cuantificar un compartimento específico del fenómeno de estudio.

3.6 Escenarios o contextos

La investigación se efectuó en el Cantón Natividad, del municipio de Santa Ana, departamento de Santa Ana, con el propósito de dar solución a los problemas del asistencialismo que surgen por los programas implementados en el territorio y no acordes a la realidad que se refleja en la comunidad, convirtiendo personas acomodadas a solo recibir ayuda por parte del Gobierno y ONG incrementando la pobreza y creando personas que no son autodependiente para poder subsistir volviéndose una carga para el Estado e incitando a crear patrones generacionales asistenciales en las familias no dejando despegar la economía y desarrollo en la localidad.

3.7 Validación y confiabilidad de los instrumentos

La información recolectada para analizar el fenómeno estudiado se hizo a través de tablas de datos por medio del programa SPSS V26, generando resultados confiables para dar respuesta al problema debido a que el tipo de estudio es cuantitativo y se debe tener un nivel de confianza de un noventa y cinco por ciento.

3.8 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de resultados

En el proceso de investigación la información recabada se tomó a través de la selección de un grupo muestral de la población, con el propósito de ahorrar tiempo y recursos, teniendo en cuenta que se organizaron grupos de personas para poder pasar los instrumentos de medición, para luego con la información obtenida procesada a través de tablas de datos organizadas y analizadas con el programa estadístico SPSS V26 para determinar si las hipótesis planteadas en la investigación se aceptan o rechazan.

Ahora bien, entre los recursos humanos tenemos a la muestra tomada de la población que serían los habitantes del Cantón Natividad, como también los promotores de la Alcaldía; además los recursos técnicos a utilizados en la elaboración y redacción del proyecto de investigación son: libros, artículos científicos, revistas, etc. Para mayor riqueza de contenido e incluso herramientas estadísticas con procesos lógicos matemáticos encontrando el problema abordado en la investigación y luego están los recursos materiales y financieros que se detallaron en una tabla de presupuestos.

3.9 Consideraciones éticas

La investigación se desarrolló bajo la normativa internacional donde se establecen varias normas: por ejemplo, la Declaración de Helsinki 1964 y siguiendo los principios éticos que allí se establecen, en este sentido, se realizará en un contexto donde prevalezca el criterio de respeto a la dignidad, protección a la confidencialidad, de asegurar sus derechos y procurar el bienestar de las personas que participan en la investigación. En un ambiente de consideración a los derechos individuales inherente a todo ser humano, anteponiendo su privacidad sobre el interés científico y social. Los investigadores se comprometen y se hacen responsables por la conducta que tome la investigación, el rendimiento del proyecto y la protección de los derechos y el bienestar de los sujetos inmersos en el estudio, de acuerdo con el marco legal vigente en cuanto a la seguridad de la información de los participantes.

Además de la confidencialidad de la población tomada para formar la muestra de las seis colonias que forman parte del Cantón Natividad se establece y se deja por escrito que el uso de la información recolectada solo será de uso exclusivo de los investigadores y no será

divulgada por otros medios, sino específicamente como parte de los datos estadísticos del estudio.

CAPÍTULO IV. SISTEMA DE HIPÓTESIS

4.1 Hipótesis de investigación

4.1.1 Hipótesis general:

HG: Los programas de asistencia social como factor de estancamiento en el desarrollo económico local de las personas del Cantón Natividad del municipio de Santa Ana.

HO: Los programas de asistencia social no son factor de estancamiento en el desarrollo económico local de las personas del Cantón Natividad del municipio de Santa Ana.

4.1.2 Hipótesis específicas

HE1: El desarrollo económico local del cantón natividad está determinado por la cantidad de programas que se implemente.

H01: El desarrollo económico local del Cantón Natividad no está determinado por la cantidad de programas sociales que se implementan.

HE2: La implementación de los programas sociales si, determina la conservación de patrones generacionales de educación en las personas beneficiadas.

H02: La implementación de los programas sociales no, determina la conservación de patrones generacionales de educación en las personas beneficiadas.

4.1.3 Operacionalización de las variables.

Operacionalización de las variables

Hipótesis	Variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<p>Hipótesis general:</p> <p>Los programas de asistencia social como factor de estancamiento en el desarrollo local de las personas del Cantón Natividad del municipio de Santa Ana.</p>	<p>V.I.</p> <p>Asistencialismo</p>	<p>Programas sociales que van en busca del desarrollo económico y social de las personas más vulnerables, desarrollados por instituciones públicas o privadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Tipos de programas ● Beneficios. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Programas sociales Antes de 2019 (gobierno Sánchez Cerén) después de 2019 ● Grupos beneficiados ● Subsidios. 	<p>Encuesta</p> <p>Edad __</p> <p>Nivel de estudio__</p> <p>Género: Masculino__ Femenino __</p> <p>1.Usted ha sido beneficiario de los programas de asistencia social implementados por ONGs o el gobierno. Si __ No __</p> <p>2.Considera que los programas sociales implementados por los diferentes actores sociales en la comunidad generan un estado de dependencia en las personas beneficiadas. Siempre__Casi siempre__ A veces__Nunca__</p> <p>5.¿Cuánto tiempo duraron el o los programas en que participó? 6meses __ 8mese__ 1 año __</p>

	<p>V.D. Desarrollo económico local (Crecimiento económico local esperado)</p>	<p>Los programas sociales implementados en el Cantón Natividad generan crecimiento económico esperado en sus habitantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas o negocios locales • Autodependencia económica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas en el sector. • Comercio • Turismo • Infraestructura. 	<p>11.¿Qué tipo de empresas o comercios hay en el sector? Agrícolas____ Supermercado____ Lácteos____ Ganaderas____</p> <p>12.¿Cuál es el producto agrícola más comercializado en el Cantón Natividad? Arroz____ Frijol____ Caña de azúcar____ Lácteos____ Café____</p> <p>13.¿Posee un empleo en el Cantón Natividad? SI__ NO__</p> <p>14.¿Hay lugares turísticos Cantón Natividad? Si__ No__</p> <p>15.¿Las calles están en buen estado? SI__ NO__</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Hipótesis específica 2: La implementación de los programas sociales sí, determina la conservación de patrones generacionales de educación en las personas beneficiadas.</p>	<p>V.D. Desarrollo económico Local. (Patrones generacionales de educación.)</p>	<p>Los programas sociales generan entre sus habitantes tradiciones de acomodarse a no seguir sus estudios, creando personas dependientes del Estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programas sociales • Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de Escolaridad. • Tipos de Niveles de educación. • Número de familiares con estudios de nivel media. • Programas sociales 	<p>7. ¿Qué nivel de escolaridad que posee? Básica__Educación Media__Superior__</p> <p>8. Hay instituciones que ofertan educación media en el sector. Si__ No__</p> <p>9. ¿Tiene familiares que terminaron su educación media? Si__No__</p> <p>10. ¿Cuántos en su familia poseen estudios superiores? Ninguno__ Uno__ Dos__ Mas de dos__</p> <p>11. ¿Cuáles son los programas sociales a los que están inscritos? Bono de educación y salud__ Programa primera infancia__ Talleres de cosmetología__ Taller de elaboración de regalos y decoración para eventos__ Kioskos móviles__ Taller de arte y objeto__</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: autoría propia

4.1.4 Prueba de hipótesis en programa estadístico SPSS V26

Los programas de asistencia social como factor de estancamiento en el desarrollo económico local de las personas del Cantón Natividad del municipio de Santa Ana.

Hipótesis específicas planteadas:

- El desarrollo económico local del cantón natividad está determinado por la cantidad de programas que se implemente.

-La implementación de los programas sociales sí, determina la conservación de patrones generacionales de educación en las personas beneficiadas.

Primera hipótesis.

- HE1: El desarrollo económico local del cantón natividad está determinado por la cantidad de programas que se implemente.
- H01: El desarrollo económico local del cantón natividad no está determinado por la cantidad de programas que se implemente.

Con el objeto de poder dar un resultado al objetivo general de la investigación se debe tener en cuenta un cruce de variables de la recopilación de datos obtenidas a través de los instrumentos de medición llevados a cabo en el Cantón Natividad de los cuales se realizó una base de datos en el programa estadístico SPSS V26, sin embargo el cruce de variables que involucran el Desarrollo Económico y los programas que se llevan a cabo en el sector esta resumido en cada una de las tablas con sus respectivas variables para aceptar o rechazar las hipótesis planteadas de los objetivos específicos.

Cruce de variables para pruebas de hipótesis de objetivo específico uno

Variables que involucran el Desarrollo económico en el Cantón Natividad.	Variables de programas que se llevan a cabo en el Cantón Natividad.
V1: Empleo	A1: Beneficios
V2: Comercio	A2: Programas
V3: Productos agrícolas	

Fuente: propia elaboración en libro de Excel

Prueba de chi-cuadrado para el primer cruce de variables V1 (Empleo) con la variable A1 (Beneficios).

*Tabla cruzada Beneficios que obtuvo el encuestado al participar en el o los programas*Tipo de empleo del encuestado*

		V1: Tipo de empleo del encuestado			Total	
		Formal	Informal	Desempleado		
A1: Beneficios que obtuvo el encuestado al participar en el o los programas	Conocimiento para emprender (Poner negocio)	Recuento	46	50	16	112
		% del total	16.9%	18.4%	5.9%	41.1%
	Materiales e instrumentos para negocio	Recuento	18	11	7	36
		% del total	6.6%	4.0%	2.6%	13.2%
	Dinero	Recuento	39	40	18	97
		% del total	14.3%	14.7%	6.6%	35.1%
	Charla motivacional	Recuento	5	9	9	23
		% del total	1.8%	3.3%	3.3%	8.5%
	Nada	Recuento	0	2	2	4
		% del total	0.0%	0.7%	0.7%	1.5%
	Total	Recuento	108	112	52	272
		% del total	39.7%	41.2%	19.1%	100%

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14,260 ^a	8	0,075
Razón de verosimilitud	14,638	8	0,067
Asociación lineal por lineal	6,758	1	0,009
N de casos válidos	272		

a. 4 casillas (26,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0,76.

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

No hay relación; por lo tanto, se acepta la hipótesis nula H_0 y se rechaza la alterna H_a . Es así como estas dos variables son independientes; Debido a que p es mayor que 0.05 por ende son independientes ambas variables.

Interpretación:

Como el nivel de significancia es mayor que 0,05 ($0.075 \geq 0.05$) se acepta la hipótesis nula; luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05 hay una relación entre las variables las cuales son independientes no teniendo una asociación, en que el desarrollo económico local del Cantón Natividad puesto que a los beneficios que reciben las personas no relacionan al tipo de empleo que ostentan.

Prueba de chi-cuadrado para el segundo cruce de variables V1 (Empleo) con la variable A2 (Programas).

Tabla de contingencia entre el tipo de empleo y los programas sociales en los que está inscrito el encuestado.

		Tipo de empleo del encuestado			
		Formal	Informal	Desempleado	Total
Programas sociales en los que está inscrito el encuestado	Bono de educación y salud	29	21	20	70
	Programa primera infancia	30	37	5	72
	Talleres de cosmetología	17	28	12	57
	Taller de elaboración de regalos y decoración	15	15	9	39
	Kioskos móviles	14	7	3	24
	Taller de arte y objeto	3	3	3	9
Total		108	111	52	271

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Pruebas de chi-cuadrado de Pearson

		Tipo de empleo del encuestado
Programas sociales en los que está inscrito el encuestado	Chi-cuadrado	20,353
	gl	10
	Sig.	0.026*

Los resultados se basan en filas y columnas no vacías en cada subtabla más interna.

*. El estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel 0.05.

b. Menos del 20 % de las casillas de esta subtabla habían previsto recuentos de casillas menores que 5.

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Si hay relación; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la alterna H_a . Es así como estas dos variables son dependientes; Debido a que “P” es menor que 0,05 por ende son dependientes ambas variables.

Interpretación:

Como el nivel de significancia es menor que 0,05 ($0.026 < 0.05$) se acepta la hipótesis alterna; luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05 hay una asociación entre las variables las cuales son dependientes teniendo una relación, en que el desarrollo económico local del Cantón Natividad está determinado por la cantidad de programas que se implemente con el tipo de empleo que pueden tener las personas.

Prueba de chi-cuadrado para el tercer cruce de variables V2 (Comercio) con la variable A1 (Beneficios).

Tabla de contingencia entre las empresas o comercios en el sector y los beneficios que obtuvo el encuestado al participar en el o los programas sociales.

		Empresas o comercios en el sector			
		Super mercado	Ganaderas	Fábricas	Total
Beneficios que obtuvo el encuestado al participar en el o los programas	Conocimiento para emprender (Poner negocio)	44	6	58	108
	Materiales e instrumentos para negocio	15	4	17	36
	Dinero	54	6	36	96
	Charla motivacional	8	3	10	21
	Total	121	19	121	261

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Pruebas de chi-cuadrado de Pearson

		Empresas o comercios en el sector	
		Chi-cuadrado	Sig.
Beneficios que obtuvo el encuestado al participar en el o los programas	Chi-cuadrado	8.859	
	gl	6	
	Sig.	0.182	

Los resultados se basan en filas y columnas no vacías en cada subtabla más interna.

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

No hay relación; por lo tanto, se acepta la hipótesis nula H_0 y se rechaza la alterna H_a . Es así como estas dos variables son independientes; Debido a que “P” es mayor que 0,05 por ende son independientes ambas variables.

Interpretación:

Como el nivel de significancia es mayor que 0,05 ($0.182 \geq 0.05$) se acepta la hipótesis nula; luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05 hay una relación entre las variables las cuales son independientes no teniendo una asociación, en que el comercio o empresas del Cantón Natividad no está determinado por los beneficios que se obtienen al participar en los programas.

Prueba de chi-cuadrado para el cuarto cruce de variables V2 (Comercio) con la variable A2 (Programas).

Tabla de contingencia entre las empresas o comercios en el sector y los programas sociales en el que está inscrito el encuestado.

		Empresas o comercios en el sector			
		Super mercado	Ganaderas	Fábricas	Total
Programas sociales en los que está inscrito el encuestado.	Bono de educación y salud	16	3	46	65
	Programa primera infancia	43	5	23	71
	Talleres de cosmetología	28	5	23	56
	Taller de elaboración de regalos y decoración	21	1	16	38
	Kioskos móviles	10	3	11	24
	Total	118	17	119	254

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Pruebas de chi-cuadrado de Pearson

Empresas o comercios en el sector		
Programas sociales en los que está inscrito el encuestado	Chi-cuadrado	25,308
	gl	8
	Sig.	0.001*

Los resultados se basan en filas y columnas no vacías en cada subtabla más interna.

*. El estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel 0.05.

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Si hay relación; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la alterna H_a . Es así como estas dos variables son dependientes; Debido a que “P” es menor que 0,05 por ende son dependientes ambas variables.

Interpretación:

Como el nivel de significancia es menor que 0,05 ($0.001 < 0.05$) se acepta la hipótesis alterna; luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05 hay una asociación entre las variables las cuales son dependientes teniendo una relación, en que el desarrollo económico local del Cantón Natividad está determinado por la cantidad de programas que se implemente; debido a que en los programas sociales que se llevan a cabo en el Cantón Natividad influyen en los tipos de comercios que hay en el Sector.

Prueba de chi-cuadrado para el quinto cruce de variables V3 (Productos agrícolas) con la variable A1 (Beneficios).

Tabla de contingencia entre los productos agrícolas y los beneficios obtenidos al participar en los programas del Cantón Natividad.

		Producto agrícola más comercializado en el Cantón Natividad				
		Maíz	Frijol	Caña de azúcar	Café	Total
Beneficios que obtuvo el encuestado al participar en el o los programas.	Conocimiento para emprender (Poner negocio)	49	35	18	8	110
	Materiales e instrumentos para negocio	20	9	2	3	34
	Dinero	40	25	22	9	96
	Charla motivacional	9	5	7	1	22
	Total	118	74	49	21	262

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Pruebas de chi-cuadrado de Pearson

		Producto agrícola más comercializado en el Cantón Natividad	
Beneficios que obtuvo el encuestado al participar en el o los programas	Chi-cuadrado	9,603	
	gl	9	
	Sig.	0.384	

Los resultados se basan en filas y columnas no vacías en cada subtabla más interna.

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

No hay relación; por lo tanto, se acepta la hipótesis nula H_0 y se rechaza la alterna H_a . Es así como estas dos variables son independientes; Debido a que p es mayor que 0,05 por ende son independientes ambas variables.

Interpretación:

Como el nivel de significancia es mayor que 0,05 ($0.384 \geq 0.05$) se acepta la hipótesis nula; luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05 hay una relación entre las variables las cuales son independientes no teniendo una asociación, en que el desarrollo económico local del Cantón Natividad no está determinado por la cantidad de programas que se implemente; con lo cual se predice que los beneficios obtenidos al participar en los programas no se asocian con los productos agrícolas se comercializan en el territorio.

Prueba de chi-cuadrado para el sexto cruce de variables V3 (Productos agrícolas) con la variable A2 (Programas).

Tabla de contingencia entre los productos agrícolas y los beneficios obtenidos al participar en los programas del Cantón Natividad.

		Producto agrícola más comercializado en el Cantón Natividad				
		Maíz	Frijol	Caña de azúcar	Café	Total
Programas sociales en los que está inscrito el encuestado	Bono de educación y salud	33	26	6	4	69
	Programa primera infancia	33	16	18	3	70
	Talleres de cosmetología	22	15	12	7	56

Taller de elaboración de regalos y decoración	17	12	5	4	38
Total	105	69	41	18	233

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Pruebas de chi-cuadrado de Pearson

		Producto agrícola más comercializado en el Cantón Natividad	
Programas sociales en los que está inscrito el encuestado	Chi-cuadrado	13.460	
	gl	9	
	Sig.	0.143	

Los resultados se basan en filas y columnas no vacías en cada subtabla más interna.

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

No hay relación; por lo tanto, se acepta la hipótesis nula H_0 y se rechaza la alterna H_a . Es así como estas dos variables son independientes; Debido a que p es mayor que 0,05 por ende son independientes ambas variables.

Interpretación:

Como el nivel de significancia es mayor que 0,05 ($0.143 \geq 0.05$) se acepta la hipótesis nula; luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05 hay una relación entre las variables las cuales son independientes no teniendo una asociación, en que el desarrollo económico local del Cantón Natividad no está determinado por la cantidad de programas que se implemente; con lo cual se predice que los programas sociales en que está inscrito el encuestado no se asocian con los productos agrícolas se comercializan en el territorio.

Resultado del cruce de variables para pruebas de hipótesis de objetivo específico uno

Variables que involucran el Desarrollo económico en el Cantón Natividad.	Variables que involucran programas de asistencia social en el Cantón Natividad.	Cruce de variables en programa SPSS con pruebas de Chi-cuadrado.	Aceptación de hipótesis planteadas	Porcentaje de cada hipótesis planteada.
V1: Empleo	A1: Beneficios	V1→ A1 Chi-cuadrado (0.075)	Acepta Ho	16.6666%
		V1→ A2 Chi-cuadrado (0.026)	Acepta Ha	16.6666%
V2: Comercio		V2→ A1 Chi-cuadrado (0.182)	Acepta Ho	16.6666%
		V2→ A2 Chi-cuadrado (0.001)	Acepta Ha	16.6666%
V3: Productos agrícolas	A2: Programas	V3→ A1 Chi-cuadrado (0.384)	Acepta Ho	16.6666%
		V3→ A2 Chi-cuadrado (0.143)	Acepta Ho	16.6666%
			TOTAL	100%

Fuente: propia elaboración en libro de Excel

Interpretación de cruce de variables para la hipótesis uno del primer objetivo específico:

Con los resultados obtenidos al realizar el cruce de variables en el programa SPSS V26 se llegó a tener que el 66.6664% de los resultados se acepta la hipótesis nula (Ho) por lo cual se puede afirmar con certeza que el Desarrollo Económico Local Del Cantón Natividad no está determinado por la cantidad de programas que se implemente, debido a que no hay ninguna relación entre las variables que involucran el Desarrollo Económico y la cantidad de programas sociales que se llevan a cabo en dicho territorio por tanto esta asociación de variables es nula.

Cruce de variables para pruebas de hipótesis de objetivo específico dos

Variables que involucran el Desarrollo económico en el Cantón Natividad.	Variables de programas que se llevan a cabo en el Cantón Natividad.
V4: Estudios	A1: Beneficios
V5: Educación media	A2: Programas
V6: Familiares con estudios superiores.	

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Segunda Hipótesis

- HE2: La implementación de los programas sociales sí, determina la conservación de patrones generacionales de educación en las personas beneficiadas.
- H02: La implementación de los programas sociales no, determina la conservación de patrones generacionales de educación en las personas beneficiadas

Con el objeto de poder dar un resultado al objetivo general de la investigación se debe tener en cuenta un cruce de variables de la recopilación de datos obtenidas a través de los instrumentos de medición llevados a cabo en el Cantón Natividad de los cuales se realizó una base de datos en el programa estadístico SPSS V26, sin embargo el cruce de variables que involucran el Desarrollo Económico y los programas que se llevan a cabo en el sector esta resumido en cada una de las tablas con sus respectivas variables para aceptar o rechazar las hipótesis planteadas de los objetivos específicos.

Prueba de chi-cuadrado para el séptimo cruce de variables V4 (Estudios) con la variable A1 (Beneficios).

*Tabla cruzada Beneficios que obtuvo el encuestado al participar en el o los programas*Nivel de educación logrado por el encuestado*

		Nivel de educación logrado por el encuestado					Total
		Primer ciclo (1ª - 3ª grado)	Segundo ciclo (4ª - 6ª grado)	Tercer ciclo (7ª - 9ª grado)	Bachillerato	Estudios superiores (Universidad)	
Beneficios que obtuvo el encuestado al participar en el o los programas	Conocimiento para emprender (Poner negocio)	2	8	34	64	4	112
	Materiales e instrumentos para negocio	3	2	6	21	4	36
	Dinero	3	1	22	63	8	97
	Charla motivacional	1	0	7	14	1	23
Total		9	13	70	163	17	268

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	33.838 ^a	16	0.006
Razón de verosimilitud	24.764	16	0.074
Asociación lineal por lineal	0.531	1	0.466
N de casos válidos	272		

a. 9 casillas (26,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0,13.

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Si hay relación; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la alterna H_a . Es así como estas dos variables son dependientes; Debido a que “P” es menor que 0,05 por ende son dependientes ambas variables.

Interpretación:

Como el nivel de significancia es menor que 0,05 ($0.006 < 0.05$) se acepta la hipótesis alterna; luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05 hay una asociación entre las variables las cuales son dependientes teniendo una relación, en que los patrones generacionales de educación de los habitantes del Cantón Natividad están determinados por los beneficios que se obtienen al participar en los programas.

Prueba de chi-cuadrado para el octavo cruce de variables V4 (Estudios) con la variable A2 (Programas).

Tabla cruzada Programas sociales en los que está inscrito el encuestado*Nivel de educación logrado por el encuestado.

		Nivel de educación logrado por el encuestado				Total
		Tercer ciclo (7 ^a - 9 ^a grado)	Bachillerato	Estudios superiores (Universidad)	Segundo ciclo (4 ^a - 6 ^a grado)	
Programas sociales en los que está inscrito el encuestado	Bono de educación y salud	20	36	4	8	68
	Programa primera infancia	17	42	7	1	67
	Talleres de cosmetología	14	36	5	2	57
	Taller de elaboración de regalos y decoración	11	26	0	1	38
	Kioskos móviles	6	15	1	1	23
Total		68	155	17	13	253

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Pruebas de chi-cuadrado de Pearson

		Nivel de educación logrado por el encuestado	
		Chi-cuadrado	gl
Programas sociales en los que está inscrito el encuestado		14,491	12
	Sig.	0.270 ^a	

Los resultados se basan en filas y columnas no vacías en cada subtabla más interna.

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

No hay relación; por lo tanto, se acepta la hipótesis nula H_0 y se rechaza la alterna H_a . Es así como estas dos variables son independientes; Debido a que p es mayor que 0,05 por ende son independientes ambas variables.

Interpretación:

Como el nivel de significancia es mayor que 0,05 ($0.270 \geq 0.05$) se acepta la hipótesis nula; luego, podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05 no hay una relación entre las variables las cuales son independientes no teniendo una asociación, en que los patrones generacionales de educación de los habitantes del Cantón Natividad no están determinados por los programas que se llevan a cabo en el territorio.

Prueba de chi-cuadrado para el noveno cruce de variables V5 (Educación media) con la variable A1 (Beneficios).

Tabla cruzada Beneficios que obtuvo el encuestado al participar en el o los programas¿Tiene familiares que terminaron la educación media?*

		¿Tiene familiares que terminaron la educación media?		Total
		Si	No	
Beneficios que obtuvo el encuestado al participar en el o los programas.	Conocimiento para emprender (Poner negocio)	85	27	112
	Materiales e instrumentos para negocio	32	4	36
	Dinero	84	13	97
	Charla motivacional	16	7	23
	Nada	1	3	4
	Total	218	54	272

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14.804 ^a	4	0.005
Razón de verosimilitud	13.079	4	0.011
Asociación lineal por lineal	0.004	1	0.949
N de casos válidos	272		

a. 3 casillas (26.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0.79.

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Si hay relación; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la alterna H_a . Es así como estas dos variables son dependientes; Debido a que “P” es menor que 0,05 por ende son dependientes ambas variables.

Interpretación:

Como el nivel de significancia es menor que 0,05 ($0.005 < 0.05$) se acepta la hipótesis alterna; luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05 hay una asociación entre las variables las cuales son dependientes teniendo una relación, en que los patrones generacionales de educación de los habitantes del Cantón Natividad están determinados por los beneficios que se obtienen al participar en los programas, por el motivo de poseer familiares que si han o no terminado su educación media.

Prueba de chi-cuadrado para el décimo cruce de variables V5 (Educación media) con la variable A2 (Programas).

Tabla cruzada Programas sociales en los que está inscrito el encuestado¿Tiene familiares que terminaron la educación media?*

		¿Tiene familiares que terminaron la educación media?		Total
		Si	No	
Programas sociales en los que está inscrito el encuestado	Bono de educación y salud	46	24	70
	Programa primera infancia	63	9	72
	Talleres de cosmetología	46	11	57
	Taller de elaboración de regalos y decoración	32	7	39
	Kioskos móviles	22	2	24
	Taller de arte y objeto	9	0	9
	NS/NR (No sabe/No respondió)	0	1	1
	Total	218	54	272

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	19.978 ^a	6	0.003
Razón de verosimilitud	20.448	6	0.002
Asociación lineal por lineal	5.164	1	0.023
N de casos válidos	272		

a. 4 casillas (28,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0.20.

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Si hay relación; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la alterna H_a . Es así como estas dos variables son dependientes; Debido a que “P” es menor que 0,05 por ende son dependientes ambas variables.

Interpretación:

Como el nivel de significancia es menor que 0,05 ($0.003 < 0.05$) se acepta la hipótesis alterna; luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05 hay una asociación entre las variables las cuales son dependientes teniendo una relación, en que los patrones generacionales de educación de los habitantes del Cantón Natividad están determinados por los programas en que está inscrito el encuestado, por el motivo de poseer familiares que si han o no terminado su educación media.

Prueba de chi-cuadrado para el undécimo cruce de variables V6 (Familiares con estudios superiores) con la variable A1 (Beneficios).

Tabla cruzada beneficios que obtuvo el encuestado al participar en los programas; ¿Cuántos familiares del encuestado poseen estudios superiores?*

		¿Cuántos familiares del encuestado poseen estudios superiores?				Total
		Ninguno	Uno	Dos	Más de dos	
Beneficios que obtuvo el encuestado	Conocimiento para emprender (Poner negocio)	60	34	16	2	112
	Materiales e instrumentos para negocio	16	16	4	0	36

al participar en el o los programas	Dinero	60	33	4	0	97
	Charla motivacional	11	9	2	1	23
	Nada	3	0	1	0	4
	Total	150	92	27	3	272

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	28,546 ^a	18	0.044
Razón de verosimilitud	24,135	18	0.151
Asociación lineal por lineal	6,477	1	0.011
N de casos válidos	272		

a. 6 casillas (24.7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0.69.

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Si hay relación; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la alterna H_a . Es así como estas dos variables son dependientes; Debido a que “P” es menor que 0,05 por ende son dependientes ambas variables.

Interpretación:

Como el nivel de significancia es menor que 0,05 ($0.044 < 0.05$) se acepta la hipótesis alterna; luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05 hay una asociación entre las variables las cuales son dependientes teniendo una relación, en que los patrones generacionales de educación de los habitantes del Cantón Natividad están determinados por los beneficios que obtuvo el encuestado al participar en los programas, en relación con el número de familiares que poseen estudios superiores de las personas encuestadas en dicho territorio.

Prueba de chi-cuadrado para el duodécimo cruce de variables V6 (Familiares con estudios superiores) con la variable A1 (Beneficios).

Tabla cruzada programas sociales en los que está inscrito el encuestado¿Cuántos familiares del encuestado poseen estudios superiores?*

		¿Cuántos familiares del encuestado poseen estudios superiores?				
		Ninguno	Uno	Dos	Más de dos	Total
Programas sociales en los que está inscrito el encuestado.	Bono de educación y salud	35	19	15	1	70
	Programa primera infancia	35	30	6	1	72
	Talleres de cosmetología	34	20	3	0	57
	Taller de elaboración de regalos y decoración	25	12	2	0	39
	Kioskos móviles	14	9	1	0	24
	Taller de arte y objeto	6	2	0	1	9
	Total	149	92	27	3	271

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Pruebas de chi-cuadrado de Pearson

		¿Cuántos familiares del encuestado poseen estudios superiores?	
Programas sociales en los que está inscrito el encuestado	Chi-cuadrado		27,641
	gl		15
	Sig.		0.024*

Los resultados se basan en filas y columnas no vacías en cada subtabla más interna.

*. El estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel 0.05.

Fuente: Elaboración en programa SPSS v26

Si hay relación; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la alterna H_a . Es así como estas dos variables son dependientes; Debido a que “P” es menor que 0,05 por ende son dependientes ambas variables.

Interpretación:

Como el nivel de significancia es menor que 0,05 ($0.024 < 0.05$) se acepta la hipótesis alterna; luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0.05 hay una asociación entre las variables las cuales son dependientes teniendo una relación, en que los patrones generacionales de educación de los habitantes del Cantón Natividad están determinados por los programas sociales en los que participan las personas, en relación con el número de familiares que poseen estudios superiores de las personas encuestadas en dicho territorio

Resultado del cruce de variables para pruebas de hipótesis de objetivo específico dos

Variables que involucran los patrones generacionales en el Cantón Natividad.	Variables que involucran programas de asistencia social en el Cantón Natividad.	Cruce de variables en programa SPSS con pruebas de Chi-cuadrado.	aceptación de hipótesis planteadas	Porcentaje de cada hipótesis planteada.
V4: Estudios	A1: Beneficios	V4→ A1 Chi-cuadrado (0.006)	Acepta Ha	16.6666%
		V4→ A2 Chi-cuadrado (0.270)	Acepta Ho	16.6666%
V5: Educación media		V5→ A1 Chi-cuadrado (0.005)	Acepta Ha	16.6666%
		V5→ A2 Chi-cuadrado (0.003)	Acepta Ha	16.6666%
V6: Familiares con estudios superiores	A2: Programas	V6→ A1 Chi-cuadrado (0.044)	Acepta Ha	16.6666%
		V6→ A2 Chi-cuadrado (0.024)	Acepta Ha	16.6666%
			TOTAL	100%

Fuente: propia elaboración en libro de Excel

Interpretación de cruce de variables para la hipótesis dos del segundo objetivo específico:

Con los resultados obtenidos al realizar el cruce de variables en el programa SPSS V26 se llegó a tener que el 83.3334% de los resultados se acepta la hipótesis alterna (Ha) por lo cual se puede afirmar con certeza la implementación de los programas sociales sí, determina la conservación de patrones generacionales de educación en las personas beneficiadas, debido a que hay una relación entre las variables que involucran los patrones generacionales y la cantidad

de programas sociales que se llevan a cabo en dicho territorio por tanto existe una asociación entre estas variables.

Hipótesis general

Los programas de asistencia social como factor de estancamiento en el desarrollo económico local de las personas del Cantón Natividad del municipio de Santa Ana

Hipótesis nula y alterna del objetivo general.

- HG: Los programas de asistencia social como factor de estancamiento en el desarrollo económico local de las personas del Cantón Natividad del municipio de Santa Ana.
- HO: Los programas de asistencia social no son factor de estancamiento en el desarrollo económico local de las personas del Cantón Natividad del municipio de Santa Ana.

Resultado del cruce de variables para pruebas de hipótesis de hipótesis del objetivo general.

Variables que involucran el Desarrollo económico en el Cantón Natividad.	Variables que involucran programas de asistencia social en el Cantón Natividad.	Cruce de variables en programa SPSS con pruebas de Chi-cuadrado.	aceptación de hipótesis planteadas	Porcentaje de cada hipótesis planteada.
V1: Empleo	A1: Beneficios	V1→ A1 Chi-cuadrado (0.075)	Acepta Ho	8.3333%
		V1→ A2 Chi-cuadrado (0.026)	Acepta Ha	8.3333%
V2: Comercio		V2→ A1 Chi-cuadrado (0.182)	Acepta Ho	8.3333%
		V2→ A2 Chi-cuadrado (0.001)	Acepta Ha	8.3333%
V3: Productos agrícolas	A2: Programas	V3→ A1 Chi-cuadrado (0.384)	Acepta Ho	8.3333%
		V3→ A2 Chi-cuadrado (0.143)	Acepta Ho	8.3333%
V4: Estudios	A1: Beneficios	V4→ A1 Chi-cuadrado (0.006)	Acepta Ha	8.3333%
		V4→ A2 Chi-cuadrado (0.270)	Acepta Ho	8.3333%
V5: Educación media	A2: Programas	V5→ A1 Chi-cuadrado (0.005)	Acepta Ha	8.3333%
		V5→ A2 Chi-cuadrado (0.003)	Acepta Ha	8.3333%

V6: Familiares con estudios superiores	V6→ A1 Chi-cuadrado (0.044)	Acepta Ha	8.3333%
	V6→ A2 Chi-cuadrado (0.024)	Acepta Ha	8.3333%
TOTAL			100%

Fuente: propia elaboración en libro de Excel

Interpretación de cruce de variables para la hipótesis general:

Con los resultados obtenidos del cruce de variables en el programa SPSS V26 se recabo que el 58.3310% de los resultados se acepta la hipótesis alterna (Ha) por lo cual se puede afirmar con certeza que los programas de asistencia social son factor de estancamiento en el desarrollo económico local de las personas del Cantón Natividad del municipio de Santa Ana, debido a que hay una relación entre las variables que involucran el desarrollo económico local y los programas de asistencia social por esa razón es que existe el fenómeno del asistencialismo en las personas que habitan dicho territorio.

CONCLUSIONES

A la luz de los resultados obtenidos en el contraste que se obtuvo a partir de los datos en las encuestas su procesamiento y el bagaje teórico expuesto en la investigación concluimos que:

Se puede afirmar con certeza que los programas de asistencia social son factor de estancamiento en el desarrollo económico local de las personas del Cantón Natividad del municipio de Santa Ana, debido a que hay una relación entre las variables que involucran el desarrollo económico local y los programas de asistencia social por esa razón es que existe el fenómeno del asistencialismo en las personas que habitan dicho territorio.

Los programas sociales implementados en el Cantón Natividad del municipio de Santa Ana han permitido la conservación de patrones generacionales, tales como: baja escolaridad en el núcleo familiar, dependencia económica, asistencialismo y bajo desarrollo local en el territorio.

Es importante mencionar que como resultado de la intervención de los programas sociales en las comunidades el índice de personas que se vuelven independientes es mínimo ya que los talleres o ayudas en insumos no son suficientes y por lo tanto los resultados en cuanto a desarrollo local no se visualizan en el territorio a grandes escalas.

Finalmente, el papel de la alcaldía, ONGs y otras organizaciones como las ADESCOS que son las encargadas de monitorear, planificar y ejecutar los proyectos de asistencia social juegan un papel activo en los periodos de ejecución, los resultados y productos esperados de las estrategias no son evaluados ni monitoreados después que se ejecutan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALAYÓN, N. (JULIO DE 1980). EL ASISTENCIALISMO EN LA POLÍTICA SOCIAL Y EN EL TRABAJO SOCIAL. *REVISTA ACCIÓN CRÍTICA*, 7, 10. OBTENIDO DE [HTTP://WWW.TS.UCR.AC.CR/BINARIOS/ACCIONCRITICA/AC-CR-006-04.PDF](http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/accioncritica/ac-cr-006-04.pdf)
- ALAYÓN, N. (1991). *ASISTENCIA Y ASISTENCIALISMO: ¿POBRES CONTROLADOS O ERRADICACIÓN DE LA POBREZA?* UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO. PUERTO RICO: LUMEN, C2000. OBTENIDO DE [HTTPS://SOCIALES.UPRRP.EDU/EGTS/WP-CONTENT/UPLOADS/SITES/9/2016/05/CONFERENCIA-DOROTHY-D.BOURNE-8-MARZO-19917.PDF](https://sociales.uprrp.edu/egts/wp-content/uploads/sites/9/2016/05/conferencia-dorothy-d.bourne-8-marzo-19917.pdf)
- ALBURQUERQUE, F. (1997). *METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL*. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.ASOCAM.ORG/SITES/DEFAULT/FILES/PUBLICACIONES/FILES/250BDF41A97BE24F0AD660C83CC03D09.PDF](https://www.asocam.org/sites/default/files/publicaciones/files/250bdf41a97be24f0ad660c83cc03d09.pdf)
- ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA [UAIP]. (2021). SANTA ANA.
- AMATE FORTES, I., & GUARNIDO RUEDA, A. (2011). *FACTORES DETERMINANTES DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL*. MÁLAGA: ANALISTAS ECONÓMICOS DE ANDALUCÍA.
- APARICIO, P. C. (JULIO-DICIEMBRE DE 2012). LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA: LIMITES Y POSIBILIDADES DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LOS JÓVENES. MÁS ALLÁ DE LA PANACEA Y EL ESCEPTICISMO. *REVISTA INTERUNIVERSITARIA* (20), 273-301. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=135029101010](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135029101010)
- ASAMBLEA LEGISLATIVA, R. D. (2020). *LEY DE DESARROLLO Y PROTECCIÓN SOCIAL*. OBTENIDO DE PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA: [HTTPS://WWW.ASAMBLEA.GOB.SV/DECRETOS/DETAILS/3376](https://www.asamblea.gob.sv/decretos/details/3376)
- BAPTISTA LUCIO, P., FERNÁNDEZ COLLADO, C., & HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN* (SEXTA EDICIÓN ED.). MÉXICO D. F.: MCGRAW-HILL.
- BERNAL TORRES, A. C. (2010). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN* (TERCERA EDICIÓN ED.). COLOMBIA: PEARSON.
- CÁCERES, M. (31 DE MARZO DE 2013). ASISTENCIALISMO ABSORBE PRESUPUESTO Y DONACIONES. *ELSALVADOR.COM*. OBTENIDO DE [ELSALVADOR.COM](http://elsalvador.com):

[HTTPS://HISTORICO.ELSALVADOR.COM/HISTORICO/106046/ASISTENCIALISMO-ABSORBE-PRESUPUESTO-Y-DONACIONES.HTML](https://historico.elsalvador.com/historico/106046/asistencialismo-absorbe-presupuesto-y-donaciones.html)

CARRIZO, L., & GALLICCHIO, E. (2006). DESARROLLO LOCAL Y GOBERNANZA. INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA. 23-40. OBTENIDO DE [HTTPS://D1WQTXTS1XZLE7.CLOUDFRONT.NET/4302015/DESARROLLO-LOCAL-Y-GOBERNANZA-WITH-COVER-PAGE-V2.PDF?EXPIRES=1638151702&SIGNATURE=Y9TM14FE4IRGHOD9MUR4NF115M~0SHBBE5L2~WXAKLJTTH5YV3EBAWUISWDWKQQ7GDHYQVRV6LYF7K7Z93Z8HCFIKDYIPJKRXYCLX~OFBZ-N5EVMH~MDT8WAPW2LUPO](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/4302015/desarrollo-local-y-gobernanza-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1638151702&Signature=Y9TM14FE4IRGHOD9MUR4NF115M~0SHBBE5L2~WXAKLJTTH5YV3EBAWUISWDWKQQ7GDHYQVRV6LYF7K7Z93Z8HCFIKDYIPJKRXYCLX~OFBZ-N5EVMH~MDT8WAPW2LUPO)

CAZAU, P. (2006). *INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES*. BUENOS AIRES.

CEPAL. (2001). *PANORAMA SOCIAL DE AMÉRICA LATINA*. NACIONES UNIDAS. SANTIAGO, CHILE: UNICEF. OBTENIDO DE [HTTPS://REPOSITORIO.CEPAL.ORG/BITSTREAM/HANDLE/11362/1213/S026433_ES.PDF?SEQUENCE=1&IS](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1213/S026433_es.pdf?sequence=1&is)

CEPAL. (ABRIL DE 2004). *DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y DESCENTRALIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA*. REVISTA DE LA CEPAL, ESPAÑA. OBTENIDO DE [HTTPS://REPOSITORIO.CEPAL.ORG/HANDLE/11362/10946](https://repositorio.cepal.org/handle/11362/10946)

CIENFUEGOS VELASCO, M. D., & AGUILAR MIRANDA, A. A. (MAYO-AGOSTO DE 2011). ESPACIOS PÚBLICOS. *ESPACIOS PÚBLICOS*, 14(31), 216-226. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=67621192012](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67621192012)

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. (2020). *HACIA UN CAMBIO DE PARADIGMA SOBRE LA VEJEZ EN COLOMBIA: DEL ASISTENCIALISMO A LA GARANTÍA DE DERECHOS*. BOGOTÁ: COLOMBIA: DEFENSORÍA DEL PUEBLO: COLOMBIA. OBTENIDO DE [HTTPS://ARCHIVO.CEPAL.ORG/PDFS/EBOOKS/INFORME_DEFENSORIAL_VEJEZ_COLOMBIA_AGOSTO2020.PDF](https://archivo.cepal.org/pdfs/ebooks/informe_defensorial_vejez_colombia_agosto2020.pdf)

DESTARAC, M. F. (S.F.). *PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA*. UNAM. MÉXICO: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS. OBTENIDO DE [HTTP://WWW.PAGINASPERSONALES.UNAM.MX/APP/WEBROOT/FILES/98/A SIGNATURAS/440/ARCHIVO2.1051.PDF](http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/98/A_SIGNATURAS/440/ARCHIVO2.1051.PDF)

FISDL. (JUNIO DE 2020). *GOBIERNO DE EL SALVADOR, FISDL*. OBTENIDO DE [HTTP://WWW.FISDL.GOB.SV/INSTITUCION/166-INFORMES/NORMATIVA/278-LEY-DE-CREACION-DEL-FONDO-DE-INVERSION-SOCIAL-FIS-FISDL](http://www.fisdل.gob.sv/institucion/166-informes/normativa/278-ley-de-creacion-del-fondo-de-inversion-social-fis-fisdل)

- FRANCO MARTÍNEZ, P. A. (09 DE 08 DE 2011). ANÁLISIS DE LAS CRÍTICAS SOBRE ASISTENCIALISMO ESTATAL EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA DURANTE LA PRESIDENCIA DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ (2002 - 2010), A TRAVÉS DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN. BOGOTÁ, COLOMBIA: UNIVERSIDAD DEL ROSARIO. OBTENIDO DE [HTTPS://REPOSITORY.UROSARIO.EDU.CO/HANDLE/10336/2823](https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/2823)
- GAMBAROTA, D. M., & LORDA, M. A. (JULIO-DICIEMBRE DE 2017). EL TURISMO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL. *GEOGRÁFICA VENEZOLANA*, 58(2), 346-359. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=347753793006](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347753793006)
- GARCÍA LOBO, L. N., & QUINTERO RIZZUTO, M. L. (JULIO-DICIEMBRE DE 2009). DESARROLLO LOCAL Y NUEVA RURALIDAD. *ECONOMÍA*, 191-212. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=195617795009](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=195617795009)
- LARA, M. L. (2014). *CREANDO IMPACTO: UN ACERCAMIENTO EFECTIVO PARA REDUCIR LA POBREZA*. MÉXICO: CONECTA.
- LEGISLATIVA, A. (JUNIO DE 2020). *ASAMBLEA LEGISLATIVA, REPÚBLICA DE EL SALVADOR*. OBTENIDO DE [HTTPS://WWW.ASAMBLEA.GOB.SV/SITES/DEFAULT/FILES/DOCUMENTS/D ECRETOS/171117_072901100_ARCHIVO_DOCUMENTO_LEGISLATIVO.PDF](https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_072901100_ARCHIVO_DOCUMENTO_LEGISLATIVO.PDF)
- LEGISLATIVA, A. (JUNIO DE 2020). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR*. OBTENIDO DE [HTTP://WWW.CONCOURT.AM/ARMENIAN/LEGAL_RESOURCES/WORLD_C ONSTITUTIONS/CONSTIT/SALVADOR/SALVDR-S.HTM](http://www.concourt.am/armenian/legal_resources/world_constitutions/constit/salvador/salvdr-s.htm)
- LOZANO DÍAZ, A., & FERNÁNDEZ PRADOS, J. S. (2021). *EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL*. ALMERÍA, ESPAÑA: UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.
- MONTERO, S., & CHAPPLE, K. (2018). *REGIONES PERIFÉRICAS GOBERNANZA FRÁGIL: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DESDE AMÉRICA LATINA*. BOGOTÁ. BOGOTÁ: ABELLO EDITORES S. A. OBTENIDO DE [HTTPS://BOOKS.GOOGLE.COM.SV/BOOKS?ID=QAOADWAAQBAJ&PG=PT5&DQ=REGIONES+PERIF%C3%A9RICAS+GOBERNANZA+FR%C3%A1gil:+DESARROLLO+ECON%C3%B3mico+LOCAL+DESDE+AM%C3%A9rica+LATIN A.+BOGOT%C3%A1&HL=ES&SA=X&VED=2AHUKEWJHMO7_VSB0AHVJRJ ABHEZQCAEQ6WF6BAGIEAE#V=ONEPAGE&Q=RE](https://books.google.com.sv/books?id=QAOADWAAQBAJ&pg=pt5&dq=regiones+perif%C3%A9ricas+gobernanza+fr%C3%A1gil:+desarrollo+econ%C3%B3mico+local+desde+am%C3%A9rica+latina.+bogot%C3%A1&hl=es&sa=x&ved=2AHUKEWJHMO7_VSB0AHVJRJABHEZQCAEQ6WF6BAGIEAE#v=onepage&q=re)
- OMAR GARCÍA, É. T. (2019). *VICENTE ROJO. UN CREADOR EN LIBERTAD*. GUADALAJARA: ITESO. OBTENIDO DE [HTTPS://BOOKS.GOOGLE.COM.SV/BOOKS?ID=ZQSFDWAAQBAJ&PRINTSEC](https://books.google.com.sv/books?id=ZQSFDWAAQBAJ&printsec)

=FRONTCOVER&HL=ES&SOURCE=GBS_GE_SUMMARY_R&CAD=0#V=ONE
PAGE&Q&F=FALSE

- ONU, O. D. (JUNIO DE 2020). *OHCHR.ORG*. OBTENIDO DE
[HTTPS://WWW.OHCHR.ORG/EN/UDHR/DOCUMENTS/UDHR_TRANSLATION
S/SPN.PDF](https://www.ohchr.org/en/udhr/documents/udhr_translation_s/spn.pdf)
- ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS, S. J. (JUNIO DE 2020).
DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL, OEA. OBTENIDO DE
[HTTPS://WWW.OAS.ORG/DIL/ESP/TRATADOS_B-
32_CONVENCION_AMERICANA_SOBRE_DERECHOS_HUMANOS.HTM](https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b-32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm)
- REYES, G. E. (ENERO-MARZO DE 2015). ACCIONES ASISTENCIALES Y
DESARROLLO EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN. *REVISTA DE
CIENCIAS SOCIALES*, XXI, 86-96. OBTENIDO DE
[HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/PDF/280/28037734008.PDF](https://www.redalyc.org/pdf/280/28037734008.pdf)
- SÁNCHEZ SILVERA, N., BETANCOURT GARCÍA, M. E., & FALCÓN RODRÍGUEZ, M.
C. (ENERO-JUNIO DE 2012). ACERCAMIENTO TEÓRICO AL DESARROLLO
LOCAL SOSTENIBLE Y SU REPERCUSIÓN PARA EL TURISMO. *EL PERIPLO
SUSTENTABLE* (22), 7-36. OBTENIDO DE
[HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/PDF/1934/193424438002.PDF](https://www.redalyc.org/pdf/1934/193424438002.pdf)
- VIVERO ARRIAGADA, L. A. (ENERO-JUNIO DE 2012). CAMBIOS SOCIOPOLÍTICOS
EN AMÉRICA LATINA: DESAFÍOS PARA UN TRABAJO SOCIAL CRÍTICO
LATINOAMERICANO. *REVISTA ELEUTHERA*, 6, 15-25. OBTENIDO DE
[HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=585961835003](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=585961835003)
- YANES WATSON, B. I., ALEGRÍA PUERTAS, M., & MC DONALD TORRES, E.
(JULIO-SEPTIEMBRE DE 2020). LA EDUCACIÓN: FACTOR PRINCIPAL PARA
EL DESARROLLO LOCAL. *EDUSOL*, 20(72), 15-31. OBTENIDO DE
[HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=475764266002](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475764266002)
- ZABLOTSKY, E. (DICIEMBRE DE 2011). FILANTROPÍA NO ASISTENCIALISTA: EL
CASO DE LOS PAMPISTAS. (J. M., ED.) *ECONSTOR* (472). OBTENIDO DE
[HTTPS://WWW.ECONSTOR.EU/BITSTREAM/10419/84326/1/682506206.PDF](https://www.econstor.eu/bitstream/10419/84326/1/682506206.pdf)
- TREJO, C. A. (2014). LEY DE DESARROLLO Y PROTECCIÓN SOCIAL DE EL
SALVADOR SU IMPACTO EN LA SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS
PÚBLICAS. SAN SALVADOR: CONTRACORRIENTE EDITORES.

ANEXOS

ANEXO 2: PRESUPUESTO

N°	Descripción	Unidad	Total
1	Resma de papel bond	\$31.50	\$31.50
100	Horas de internet	\$0.50	\$50.00
3	Impresión y anillado anteproyecto	\$2.56	\$7.68
100	Copias	\$0.03	\$3.00
1	Memoria USB	\$7.50	\$7.50
1	Mouse inalámbrico	\$12.00	\$12.00
3	Impresiones, revisado y empastado tesis finales	\$29.50	\$88.50
3	Versión digital CD	\$2.50	\$7.50
1	Cargador de laptop	\$15.00	\$15.00
2	Libreta de campo	\$2.00	\$4.00
1	Pago en alcaldía por el censo de la comunidad	\$2.75	\$2.75
	Total		\$229.43

Fuente propia

ANEXO:3 INSTRUMENTOS

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ESCUELA DE POSGRADOS

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN: ENCUESTA



Indicaciones: En cada selecciona la respuesta correcta con una X, si hay espacio en blanco responde

DIMENSIÓN ASISTENCIALISMO

Escribe en números tu edad _____

Género: Masculino Femenino

Seleccione el último nivel de estudio terminado.

Primer ciclo 1° - 3° grado

Bachillerato.

Segundo ciclo 4° - 6° grado

Estudios Superiores (Universidad)

Tercer ciclo 7° - 9° grado

Ningun estudio realizado

1. Usted ha sido beneficiario de los programas de asistencia social implementados por ONG's o el gobierno.

Si No

2. Considera que los programas sociales implementados por los diferentes actores sociales en la comunidad generan un estado de dependencia en las personas beneficiadas.

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

3. ¿Cuánto tiempo duraron el o los programas en que participó?

6 meses

8 mese

1 año

4. ¿Cuáles considera usted que son los beneficios que obtuvo de participar en esos programas?

Conocimiento para emprender (poner negocio)

Materiales e insturmentos para negocio

Dinero

Charla motivacional.

Nada.

5.¿Cuál es el nombre de la institución u organización que implementó los programas en los que ha participado?

GOES Alcaldía ONGs

6.¿Considera que usted por sus propios medios puede generar los beneficios que le fueron proporcionados por los programas sociales?

Si No

DIMENSIÓN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

7.¿Qué tipo de empleo tiene usted actualmente?

Formal Informal Desempleado

8- ¿Recibe remesas del extranjero?

Siempre Casi siempre A veces Nunca

9.¿Qué tipo de empresas o comercios hay en el sector?

Agrícolas Super mercado Lácteos Ganaderas Fábricas

10.¿Cuál es el producto agrícola más comercializado en el Cantón Natividad?

Maiz Frijol Caña de azúcar Lácteos Café

11.¿Posee un empleo en el Cantón Natividad?

Si No

12.¿Hay lugares turísticos en Cantón Natividad?

Si No

13.¿Las calles estan en buen estado?

SI NO

15. ¿Hay instituciones que ofertan educación media en el sector?

Si No

16. ¿Tiene familiares que terminaron su educación media?

Si No

17. ¿Cuántos en su familia poseen estudios superiores?

Ninguno Uno Dos Más de dos

18. ¿Cuáles son los programas sociales a los que estan inscritos?

Bono de educación y salud Taller de elaboración de regalos y decoración

Programa primera infancia Kioskos móviles

Talleres de cosmetología Taller de arte y objeto

ANEXO 4: DOCUMENTOS OFICIALES



REF: UAIP -275-2021

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Santa Ana, a las trece horas del día jueves dieciséis de diciembre del año dos mil veintiuno.

Por recibido la solicitud anterior, presentada de manera presencial en la Unidad de Acceso a la Información Pública de la municipalidad de Santa Ana en donde solicitan, la información siguiente: *Solicito de la manera más atenta los datos estadísticos de los habitantes de las colonias que integran el Cantón Natividad.* Y para darle cumplimiento a los artículos 1 y 2, de la Ley de Acceso a la información Pública y luego de realizar el examen preliminar de la solicitud se constata que la misma cumple con los requisitos establecidos en el artículo 66 de la misma Ley, además que de la información solicitada no existe declaración de reservada, que no es confidencial, ni oficiosa. Por lo que, la información solicitada es pública. Por tanto, de conformidad con los artículos 66 y 72 Literal c, de la Ley de Acceso a la información pública y artículo 54 del Reglamento de dicha ley, **RESUELVO: CONCEDASE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA**, contenida en la solicitud que antecede, por lo que sigase el trámite de Ley que corresponde, y en consecuencia requiérase a:

1) DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNAL

Para que remitan a esta oficina para un plazo de tres días hábiles en FOTOCOPIA CERTIFICADA, en virtud de así haberlo solicitado el ciudadano, en caso excepcional de no contar con dicha información la unidad, debe informar antes del vencimiento del plazo concedido, de tal circunstancia, así también, como cuando la ubicación presente complejidad o cuando haya sido generada hace más de cinco años, puede solicitar a través de una nota explicativa y sustentada para que, se amplíe el plazo concedido, con los términos que fija la Ley de Acceso a la Información Pública y a la vez, para hacer del conocimiento al peticionario de tal ampliación y de respaldo ante cualquier requerimiento de expediente de parte de fiscalización del Instituto de Acceso a la Información Pública.-

Además, aclaro que es obligación de la Unidad custodiar los datos personales que contengan dichos documentos todo esto de conforme con los artículos 24 y 71 de la misma ley citada.

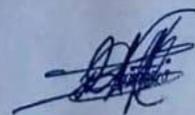
Por lo tanto, gírese oficio a las unidades ya mencionadas para que brinde información solicitada por la ciudadana.

SE ADVIERTE: Ante la falta de respuesta a una solicitud de información realizada por un ciudadano, cuya entrega haya sido ordenada y notificada por el oficial de información, se incurrirá en la infracciones y sanciones citada en los artículos 76,77, y 78 de UAIP.

NOTIFIQUESE: al solicitante la presente resolución del presente Auto, en el medio de notificación señalada por el solicitante y a la unidad correspondiente de la municipal.

Alcaldía Municipal de Santa Ana, a las once horas del día veinte de diciembre del año dos mil veintiuno, la suscrita Secretaria Municipal, Licda. Ada Claribel Umaña de González, certifica un folio útil de documento generado y resguardado en el departamento de Desarrollo Comunal, folio que literalmente dicen:

NATIVIDAD			
Nº	Caseríos, Colonias	Viviendas	Total de Habitantes
1	CHILIN	200	
2	PITARRILLO	125	
3	CASERIO SAN ANTONIO	175	
4	LA ANGOSTURA	150	
5	PROVIDENCIA	125	
6	COL. SANTA GERTRUDIS	125	
7	VALLE EL CARMEN	75	
8	LA FORTUNA 2	80	
9	LA FORTUNA 1	200	
10	LA REFORMA	150	
11	SANTA TERESA	390	
12	EL MARAÑON	80	
13	LOTIFICACION LAS LOMAS	90	
14	SANTA ELENA 2	100	
15	SANTA ELENA 1	80	
16	CRUZ VERDE	210	
17	SAN NICOLAS	160	
18	COL. LA MEZQUITA	125	
19	LA PONDEROZA	115	
20	COLONIA CEL	410	
21	COL. EL ZAPOTE	75	
22	COL EL COLOCHO	300	
23	COL. SAN JOSE	115	
24	COL. LARA	300	
25	EL SALAMO	155	
26	COLONIA ARGENTINA 1	175	
27	COLONIA ARGENTINA 2	210	
28	COLONIA ARGENTINA 3	125	
29	COL. LAS VIOLETAS	150	
30	GARCIA 1	310	
31	GARCIA 2	160	
32	COLONIA CASTRO	225	
33	LOMAS DEL TECANA	280	
34	SANTA ISABEL	325	
35	NUEVO AMANECER 1	130	
36	NUEVO AMANECER 2	160	
37	ALTOS DEL MOLINO	325	
38	COLONIA GUZMAN	250	
39	BRISAS DEL TECANA	125	
40	COL. VALPARAISO	80	
41	COL. GUERRA	110	
42	LOT. SAN ALVARO	55	
43	COL. LIBERTAD	250	
	Total de Viviendas	7555	30220




Infrascrita Secretaria del Concejo de la ciudad de Santa Ana, Licda. Ada Claribel Umaña de González, confronta la presente fotocopia que consta de un folio útil es conforme con su original. Y PARA LOS EFECTOS DE LEY, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA, a las once horas con diez minutos del día veinte de diciembre del año dos mil veintiuno.



Licda. Ada Claribel Umaña de González
Secretaria Municipal

